

BORDANDO HISTORIAS DE VIDA

Maira Alejandra Fernández Ruiz

Instituto Departamental de Bellas Artes

Facultad de Artes Plásticas y Visuales

Programa Artes Plásticas

Énfasis Gestión en Artes

Santiago de Cali

2022

BORDANDO HISTORIAS DE VIDA

Maira Alejandra Fernández Ruiz

Asesora de trabajo de grado

Jimena Andrade

Trabajo de grado para optar por el título de Maestra en Artes Plásticas

Instituto Departamental de Bellas Artes

Facultad de Artes Plásticas y Visuales

Programa Artes Plásticas

Énfasis Gestión en Artes

Santiago de Cali

2022

Dedicado a mi Violeta, la luz de mi vida.

Agradecimientos

Este proyecto se hizo realidad gracias a la energía y convencimiento de un grupo de chicas del municipio de Candelaria (Valle del Cauca, Colombia) que decidieron reunirse y dejar las puertas abiertas de su colectividad para dar cabida a ideas que permitan crear redes feministas.

Son las chicas de **Casita Segura** quien con su iniciativa de juntanza para hablar entre mujeres sobre mujeres permitieron un proceso enriquecedor para la vida de todas las que estuvimos trabajando en ello.

A la asesora de trabajo de grado quien me guío en este camino, su sentido de sororidad, su escucha y su amplia experiencia en trabajos con la comunidad me dieron claridad sobre las acciones a tomar.

A la colectiva **Las Victorias**, fue mi primer acercamiento a un movimiento feminista, siempre estaré orgullosa de participar en este proceso, donde todas cambiamos, el instituto cambió, nuestro mundo y otros cambiaron.

A mi hija siempre le voy a agradecer siempre por acompañarme en los talleres, su entusiasmo por aprender lo que su madre hace para ganarse la vida.

A todas las mujeres que me acompañaron en este proceso en donde nos contamos nuestras historias gracias por compartir un momento de su vida.

Contenido

Agradecimientos	3
Introducción	6
Capítulo I	8
Parte de mi Vida, es Parte de la Vida de Muchas Mujeres, Parte de sus Vidas es Parte de mi Vida	
Capítulo II	12
Si la Sociedad Normaliza Conductas, las Mujeres Despatriarcalizamos Nuestra Historia	
El Lugar de las Mujeres en la Familia	12
El Imaginario de Mujer en las Obras literarias y el Cine	14
Las Violencias Contra Las Mujeres: Por Amor o Por Destino	18
Las Decisiones y Apuestas Políticas en un País Patriarcal	23
Los Datos	26
Capítulo III	28
Juntanza Femenina	
Casita Segura	36
Estudio Sobre el Nicho a Trabajar	40
Capítulo IV	48
Bordando Historias de Vida	
Planteamiento	49
Objetivo General	50
Objetivos Específicos	51

Justificación	51
Sobre el Bordado	53
Proceso de Sanación	55
Metodología	60
Momentos del Proyecto	61
<i>Primera Fase: Reconocimiento</i>	61
<i>Segunda Fase: Adquiriendo información</i>	61
<i>Tercera Fase: Sensibilización</i>	62
<i>Cuarta Fase: El Bordado Como Método de la Sanación</i>	62
Capítulo V	64
Mujeres Impactando Los Espacios Candelareños	
Reflexiones	70
Referencias	75
Bibliografía	80
Páginas Web y Redes Sociales	81
Referencias Legales	81
Índice de Figuras	83
Anexos	85
Planificador	93
Presupuesto	102

Introducción

A lo largo de este trabajo se explican algunos de los factores por los cuales se ha normalizado la violencia de género en el transcurso de la historia de nuestro país. Se tratará de demostrar cómo los discursos del merecimiento del castigo a las prácticas liberales de las mujeres escalan en feroces feminicidios, que son sutilmente permisivos en la cotidianidad y de cómo las mujeres de un municipio de Colombia intentan sanar esta violencia a través de la juntanza y la exploración del bordado.

Desde la transmisión de los movimientos feministas latinoamericanos hasta su incubación en las luchas locales, se explica la transformación de espacios cotidianos se pueden dar, con la simpleza de un gesto como bordar en compañía, éste, tuvo lugar en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca, Colombia) donde se desarrolló la práctica artística llamada Bordando Historias de Vida; que comprende una serie de operaciones en conjunto con la colectiva feminista **Casita Segura** del mismo municipio.

Se utilizó materiales que se encuentran en la casa como el hilo y aguja, materiales poéticos a la hora de pensar en cómo suturar heridas en el alma. Además de exponer y dialogar sobre conceptos feministas, antes de pensar en un resultado, que si bien, no son obras de arte, se vale del arte para juntarnos entre mujeres y protestar sobre una problemática que nos aqueja: la violencia hacia sus cuerpos.

La propuesta tiene como finalidad bordar *individuales de mesa*, para que las participantes al taller lo sitúan en las mesas del comedor de sus casas, espacio donde toda la familia se sientan a comer, y que, en la gran mayoría de casos, es el lugar donde las mujeres nos sentamos al lado de nuestros propios agresores.

Capítulo I

Parte de mi Vida, es Parte de la Vida de Muchas Mujeres, Parte de sus Vidas es Parte de mi Vida

Recuerdo que mi hija tenía un año y medio cuando me separé de su padre, irremediablemente nuestro destino sólo era procrearla, nada más, y mi destino como el de muchas madres cabeza de hogar en Colombia, no era solamente cumplir con nuestro mandato de ser la madre que ama, cuida trabaja y protege, para darle lo necesario a nuestros hijos, hijas e hijes, sino que también el de duplicar nuestros esfuerzos para cumplir el papel del padre ausente.

No son acciones exclusivas del padre, ni solamente de su familia, también la justicia me demostraría que es natural y por mandato divino, que el Estado debía estar del lado de los hombres, del padre ausente, del violador, del maltratador, del abusivo, del que no responde y nunca estará del lado de la mujer.

Según la lógica cultural colombiana las mujeres se merecen que las dejen solas, y que no respondan por sus hijos, “pues se lo merecen y quien las manda abrir las piernas” (Adagio popular colombiano, el cual escucho desde que tengo uso de razón), hasta quizá “se merecen morir por perras” (frases que se repiten en redes sociales, cada vez que se publica una noticia sobre un feminicidio).

Sí, ese fue el mensaje que me dejó cinco años buscando justicia para mi hija, tratando de restablecer sus derechos morales y económicos, fueron varios procesos de inasistencia alimentaria, pérdida de la patria potestad, denuncia por agresión física, daños psicológicos para ambas, en algunos de ellos el sindicato tuvo una sentencia simbólica, pues no iba ir a la cárcel por su infame delito, aún así siento hasta hoy que era mi deber

demostrarle a mi hija *que yo si reclamo y abogo por sus derechos. Se trataba de demostrar que mi hija existe, respira, tiene necesidades y tiene doliente.*

Parte de mi vida, es parte de la vida de muchas mujeres, parte de sus vidas es parte de mi vida, seguramente escapé de un final lleno de rosas al pie de una losa de mármol, seguramente esto es lo que irremediablemente nos ha condenado quienes nos conquistaron, quienes dictan justicia, de quienes crean las normas y las buenas costumbres, porque según en nuestro país es nuestra naturaleza ser subyugadas y merecer cualquier tipo de violencia.

¿Qué es ser niña? ¿Qué es ser mujer? ¿Qué es ser madre? ¿Qué es ser esposa? ¿Qué es ser amiga? ¿Qué es ser colombiana? ¿Cómo la sociedad colombiana ha normalizado la violencia hacia los cuerpos femeninos a través de un discurso patriarcal? ¿Está en todas las esferas de la vida sociopolítica, cultural y económica el maltrato hacia las mujeres?

Mis tatarabuelos, bisabuelos, mis padres, pensaban que era normal *castigar* a la mujer con un golpe o *corregir* con una bofetada al no cumplir con sus funciones de niña bien portada, de la que pasa a ser ama abnegada a su hogar, de la que se debe sacrificar por el bien de la familia y el bienestar de su esposo, ese sería el papel principal de las mujeres en la vida civil, en la espiritual según la iglesia católica es la de comportarse como *debe ser*, porque “vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también lo dice la ley” (Primera carta a los Corintios. La Biblia), de no ser así, vendrían repercusiones como convertirse en parias al divorciarse, de recibir golpes para corregir conductas no instituidas, de otras acciones como la violación para corregir comportamientos sexuales libres y homicidios producidos por el dolo del victimario sustentado desde las leyes que corrigen el comportamiento de las mujeres liberales.

Este escalonamiento de las agresiones permitidas, como lo describe Marcela Lagarde en una entrevista para el observatorio de feminicidios en Colombia, según su investigación sobre violencia en México, logra entender que sus hallazgos no son distintivos de un país, se operan de la misma manera en todo Latinoamérica, describe “donde hay crímenes contra mujeres hay otras formas de violencia contra las mujeres que están presentes en la vida social, de forma constante, tolerada socialmente y por las autoridades, que crean un clima de impunidad” Lagarde (Lagarde, 2017, párr 6).

Y nuestra retribución como mujeres es alzar una denuncia, la cual cuesta mucho, no estoy hablando de dinero, el costo emocional, físico y de tiempo, es una lucha extendida que parece que, en vez de conseguir un alivio, justicia, llega a ser un verdadero tormento, muchas veces no reivindica a la víctima, le da la razón a nuestro agresor, la impunidad reina.

Pensando el por qué la justicia no opera con celeridad en casos de abusos contra la mujer, nosotras siempre estuvimos en desventaja moral y legal respecto al hombre en nuestra sociedad colombiana. Si repasamos la historia de los logros de nuestros derechos civiles, entendemos que no llevamos ni el primer siglo en que nos han permitido tener algunos derechos que los hombres siempre han gozado, como el derecho al voto, otorgado en 1853 la Provincia de Vélez, actual departamento de Santander, la provincia permitió el voto femenino para sus elecciones locales, pero la Corte Suprema la derogó con el argumento que la Provincia de Vélez tendría más votos que otras, lo que es cierto y pensaríamos que la solución sería otorgar el voto femenino en todo el país, pero ésta sólo se permitió en 1954, cuando el movimiento *Unión de Ciudadanas de Colombia*¹ (UCC) se

¹ La Unión de Ciudadanas de Colombia fue la primera colectiva feminista en nuestro país gestada antes de 1954 y consolidado como organización en 1957. Las promotoras de este movimiento feminista o sufragista

organizó y demandó su derecho al voto, pero este fue sufragado en 1957 por primera vez para el plebiscito del Frente Nacional.

En 1934 se radicó en el Congreso de la República un proyecto de ley para permitir que las mujeres logren ingresar a las universidades, con el fin que las mujeres obtuvieron cargos laborales los cuales eran ocupados solamente por hombres, y desistir de un único proyecto al que le fue relegado, el de madre y esposa.

Para el año 2000 se aprobó la ley de cuotas que le impone a todos los partidos políticos e instituciones gubernamentales que tengan en sus listas un 30% de mujeres ocupando cargos públicos o de elección popular, de este modo las mujeres se van abriendo camino en el ámbito político o cargos de poder, y para el año 2003 se decretó la ley 823 para brindar igualdad de oportunidad a las mujeres en los ámbitos laborales. En el año 2008 se decretó la ley 1257 con la cual se expiden normas para la sensibilización, visibilización y sanación de las violencias basadas en género y que toda institución gubernamental y privada debe aplicar. Y solo hasta el año 2015 se creó la ley Rosa Elvira Cely 1761 que define como feminicidio toda muerte violenta por razones de género.

La historia determina que los derechos no son fundamentales en todos los humanos, hasta que se pelee por ellos y se demuestre que no son un privilegio, las mujeres seguiremos en la lucha y sí que sabemos de estas luchas.

del voto femenino fueron las mismas mujeres que se profesionalizaron en universidades públicas y empezaron a dimensionar el panorama del papel de la mujer que estaba ocupando en la sociedad colombiana. Recordamos entonces a Rosita Turizo y María Teresa Arizabaleta quienes iniciaron la organización en la ciudad de Medellín. Puede encontrar información en <https://uniondeciudadanasdecolumbia.org/>

Capítulo II

Si la Sociedad Normaliza Conductas, las Mujeres Despatriarcalizamos Nuestra Historia

El Lugar de las Mujeres en la Familia

En posición de detrimento de nuestros derechos a lo largo de la historia, en Colombia desde la colonia hasta la creación de la primera constitución de la república independiente, el papel de la mujer estaba confinado a la familia, así lo manifestaba Mariano Ospina Rodríguez (presidente dos veces de Colombia en el siglo XIX, de la Federación Granadina y de la Nueva Granada, por el partido conservador), quien se resistía a la nueva reglamentación liberal (como se citó en Wise de Gouzy, 1990):

Nadie puede desconocer el gran papel que juega la mujer en la vida y en la suerte futura de las sociedades, que casi puede decirse de ella, al menos en una gran parte, y esto enseña el sentido íntimo, esto se siente y se palpa. Allí donde la mujer buena y virtuosa, la sociedad es buena necesariamente, y, al contrario, donde la mujer es mala, no hay sociedad buena posible.

Negándose rotundamente al matrimonio civil y por ende a la disolución de éste, porque traería desprestigio a las mujeres y deshonor a su familia.

Este es un modo más de cómo se inserta en el pensamiento de los gobernados una semilla que germina en adoración de una mujer inmaculada, perfecta, de valores cristianos, igualándola a ídolos religiosos como la virgen María y dotándola de cierto purismo que no se debe corromper con una mala conducta o libertades concedidas sólo a los hombres de forma soterrada.

Para esta época, por ejemplo, las malas conductas como solicitar el divorcio, vivir sola, ni hablar de que la mujer tuviera amantes como los hombres, fueron (o serán) a lo

largo de la historia, en adúlteras o *delincuentes*² y por tanto una sentencia de muerte; su castigo depende de la ofensa realizada y su verdugo el ofendido.

La primera victoria, plantea Aristizábal (s.f.) de cierta manera para las mujeres en nuestro país, fue mediante un decreto modificado en la constitución de 1853, donde se aprobó el matrimonio civil, desmitificando el ritual del matrimonio como un elemento sagrado al que toda mujer debe aspirar. Mediante la nueva ley, dos personas que convienen o contratan una vida juntos, pueden disolver esta unión mediante el divorcio, es decir, una mujer puede usar esta figura legal si ya no quiere vivir con su pareja, lo que anteriormente se consideraba impensable en la vida de una mujer.

Las ideas liberales y progresistas apenas tomaban apogeo en el país, aún más, estaban lejos los derechos como tal de las mujeres, por ejemplo la regulación del divorcio tenía control sobre el destino de las mujeres, la ley 20 de 1853, artículo 36 estipula “La mujer será depositada durante el juicio, en la casa de sus padres o parientes más inmediatos, y por falta o excusa de estos en la que determine un juez”, cuando las mujeres se divorciaban y no tenían un trabajo o herencia para valerse por sí mismas, para la época si no era la mayoría era la totalidad de las mujeres del país, su destino era regulado por un juez o por su familia paterna, quienes seguían tomando el asunto del divorcio como una falta a las tradiciones y buenas costumbres.

Situación que persiste en la actualidad, Lagarde lo describe como un “hecho evidente que la dimensión tradicional de la sociedad construye una identidad patriarcal”, es decir, las tradiciones culturales de una sociedad ubican a las mujeres en una posición de

² Para la época era común asociar delito a conductas inmorales según la tradición católica.

dependencia vital, bajo control y muchas veces bajo sometimiento anteriormente de leyes discriminatorias, hoy por hoy bajo el yugo de conductas sociales.

El Imaginario de Mujer en las Obras Literarias y el Cine

Por otro lado, las novelas escritas en el segundo período del siglo XIX venían alimentando esta construcción social de relegar el papel de la mujer a las labores del hogar. Sin duda alguna el interés de los escritores por educar a una sociedad patriarcal la podemos palpar con el hito *María* de Jorge Isaac, donde la mujer se muere por amor y las relaciones incestuosas entre familiares era vista normal, todo sea por conservar un linaje y grandes herencias; en ellas no cabe la trasgresión social como el divorcio.

En aquellas novelas el hombre con dinero debía casarse con una mujer de familia prestante, de lo contrario no se aceptaba otro tipo de relación, la muerte de las protagonistas podría ser un final feliz, también hay historias como si un hombre es masillado lave su honra o virilidad con la muerte. Estas narraciones sustentaban la imaginación de lo que debe ser la función de la mujer en una relación, un hilo que se viene contando desde la mirada de los cronistas de la colonia, que por lo general eran monjes, no se puede desligar esa cosmovisión religiosa, la cual siempre le va a dar una posición de procreadoras o de indignas Magdalenas.

Fray Pedro de Aguado, cronista misionero español describe la muerte de Elvira de Aguirre a manos de su padre. Recopila las historias de aquel conquistador que se reveló contra la corona española, lo describe con sádico comportamiento, cuando llegaba a tierras de colonias sometía inhumanamente a sus habitantes; era un personaje idolatrado por unos, porque desafió el control español y para otros un asesino cruel y despiadado. Aguado escribe que, ante la muerte inminente en el momento de su captura y la segura violación de su hija en manos sus perseguidores (soldados españoles), asesinó a Elvira a puñaladas en el

año de 1561 (Nueva Granada), Lope de Aguirre dijo que Alguien a quien quiere tanto no debería llegar a acostarse con personas ruines ni se va a convertir en la ramera de todos sus captores ni sería un colchón de bellacos. Aguado (Aguado,1906).

Claro está, en este siglo podría considerarse el homicidio de Elvira de Aguirre como un feminicidio, asesinada por su condición de ser mujer, fue objeto de su padre, pero en aquella época fue descrito como una hazaña de amor de parte de su padre por no permitir la violación de su hija, otro terrible destino en caso de que siguiera viva, pues ese era su destino, si o si, ser un botín de guerra.

En 1972 se estrenó la película basada en la vida del homicida. *Aguirre, La ira de Dios* dirigida por Wener Herzog, según la visión del guionista, Elvira fue asesinada por una flecha. La película convierte al psicópata obsesionado con la leyenda de las ciudades de oro en un héroe que desobedece las órdenes de España, alejándose un poco de toda información que existía sobre él, aún más tergiversa el homicidio de Elvira.

Otra representación de la figura de Lope de Aguirre fue la de Miguel Otero Silva (1979), como el hombre que sufrió por la muerte de su hija, pues comprende de este personaje que matar a puñaladas a su hija fue para protegerla de algo mucho peor que la muerte: la violación; en su novela *Lope de Aguirre: Príncipe de la libertad*, se romantiza una vez más a un feminicida de la siguiente manera: Le pidió a uno de sus subalternos, Pedro de Almenso, que protegiera a su hija Elvira, “porque era vuestra merced la única persona en el mundo capaz de librar a mi niña Elvira de ser violada y ultrajada por mis enemigos después de que salgan vencedores.” (Otero Silva, 1979, p. 337).

Elvira y su muerte jamás será recordada como el feminicidio que es, pues la historia dice que fue un acto de piedad de parte de su padre, matarla para salvarla no mancillar su



Fig. 01. *Aguirre, la ira de Dios* [Afiche de la película]. (1972). Recuperado de <http://ecx.images-amazon.com/images/I/51wi7WkZ4fL.jpg>

pureza (considerando que de esa manera se pensaba en la virginidad femenina), así fuera de la forma más salvaje, sin darle más opciones que la muerte, siendo éste según un acto de misericordia para una mujer, pero también la demostración del poder de su padre sobre su cuerpo, su vida.

Bien lo dice Simone de Beauvoir “naturaleza no es destino”, ser mujer no implica llevar destinos tan desafortunados como la sociedad lo caracteriza en las novelas, películas, en las sagradas costumbres y leyes que legalizan la laceración de nuestros cuerpos, que siempre excusa y avala el hecho dejándolo en la impunidad, porque impera el propósito por el que se comete sea un acto de piedad o un acto de amor.

Estos signos de violencia a la que fue infligido el *cuerpo-objeto*, describe Capriles (2017), y no cualquier cuerpo, es el cuerpo de una mujer que "sistemáticamente maltratado y humillado, utilizado para fines políticos, cosificado, ha quedado relegado, saqueado, disociado". Su valor equivalente es el de la cosificación y retribución de daños al sujeto que infringe la muerte. “Ha sido por tanto convenientemente negarlo en el esfuerzo de sobrevivir al dolor de las heridas. Entender el cuerpo como totalidad, como lugar de la propia existencia en su justa dimensión sagrada” (p. 219). En este sentido el cuerpo que importa en las sociedades patriarcales es el que sufre el dolor de quien causa la muerte, eso fue por mucho tiempo lo políticamente correcto.

Es la forma como se condesa la violencia hacia las mujeres, se naturaliza desde un discurso sea del castigo, retribución o salvamento de lo viril, que se sigue manifestando hasta el día de hoy como una muestra de amor legítimo. Femeninas y Soza Rossi (2009) afirman que:

Ese lastre histórico y conceptual ha impedido por siglos generar figuras penales que reconozcan, hagan visible y apliquen pena a los delitos de violencia contra las mujeres, sobre todo en el espacio “doméstico”. Debido también al peso de la tradición y de “las buenas costumbres” tales delitos no suelen denunciarse o, si se los denuncia, pasan a formar parte del gran conjunto de los “delitos menores” hasta que llegan a los titulares de los periódicos bajo el rubro distorsionado del “asesinato pasional” (pp. 42-65).

Las Violencias Contra Las Mujeres: Por Amor o Por Destino

El caso de Catalina de Belalcázar, que reposa en los archivos documentales del Banco de la República, titulado *El crimen de Catalina Belalcázar: Escándalo pasional en Popayán*, cuyo escritor Carlos Rodríguez Maldonado recurre al archivo de la editorial El Grafito de 1949, un artículo periodístico de la época que titula la noticia: *Un pleito pasional en tiempos coloniales*

Uno de los crímenes pasionales de mayores repercusiones en tiempos coloniales fue el cometido por el capitán don Lorenzo de Paz Maldonado, caballero español nacido en Salamanca. Luego de prestar diferentes servicios a la corona, Paz de Maldonado se estableció en Popayán, donde se casó en 1576 con Catalina de Belalcázar, nieta del conquistador Sebastián de Belalcázar, fundador de esa ciudad. En palabras de Carlos Rodríguez Maldonado, doña Catalina “era perfecto exponente de la mujer criolla, una de esas ñapangas payanesas, provocativas como una fruta en sazón, llena de encantos, brillante cabellera negra, chispeantes ojos aterciopelados, cutis moreno mate, nariz pequeña y respingada, boca voluptuosa de rojos labios...”. Don Lorenzo empleó su prestancia y fortuna como encomendero de Caloto y de Calibía para lograr este enlace, no consentido por aquella mujer pretendida por otros, particularmente por Francisco García de Tobar. (Rodríguez Maldonado, s.f.)

El crimen ocurrió cuando don Lorenzo llega a su casa y encuentra a Francisco García de Tobar salir de su casa, lo ataca con ira atravesando con un arma blanca en el pecho y enseguida busca a su esposa quien estaba en la cocina, propinándole de catorce a quince puñaladas, causándole la muerte a ambos. El rabioso hombre fue sentenciado a muerte, pero sus familiares de altas esferas de alta influencia en la región defendieron y abogaron por su vida, apelaron que actuó bajo un profundo dolor causado por su esposa

infiel (Rodríguez Maldonado, s.f.). El argumento del dolo lo absolvió de su pena de muerte, con el tiempo recuperó su libertad, para rehacer de nuevo su vida.

Catalina pasaría de ser una víctima a un ejemplo de lo que le puede pasar a una mujer si falla moral, éticamente, si las acciones ofenden a la familia y al esposo en particular, como el de tener un invitado de sexo opuesto en su casa. El cuerpo de esta mujer se convierte en un objeto donde se inflige poder, por tanto, la violencia hacia ese cuerpo está permitida, las puñaladas serán la marca de la ira, de la virilidad y del desahogo del victimario.

Las leyes también se manipulan para enfatizar la culpa de la mujer, el argumento de la figura del dolo eventual y determinar sí es un hecho culposo o no, sirve en muchas ocasiones hasta el día de hoy para absolver al victimario de toda responsabilidad penal, pues culturalmente y ante las leyes de la religión si la mujer lo provoca su muerte, el asesino es una víctima del dolor y por tanto menos culpable que la asesinada.

También los medios de comunicación, obras literarias y otros medios audiovisuales, las instituciones públicas y privadas refuerzan este pensamiento, los titulares e historias contadas desde la perspectiva del hombre difunden modelos de comportamientos sociales patriarcales, no es raro notar que resaltan historias de impunidad contra los cuerpos femeninos, y lo hacen con mayor acento cuando ese cuerpo se ha salido de las normas establecidas, siempre buscan el pecado original de Eva. Se retracta con sesgos del emisor y se consume con el morbo del espectador una noticia de sobre un cuerpo fragmentado por catorce puñaladas, mientras la brutalidad de la acción y la posibilidad de cualquier otro argumento es negada, la víctima ya no puede defenderse de lo que se le imputa, la verdad de Catalina quedó enterrada y su cuerpo se convierte en un estado violento del

acontecimiento, se olvida su forma, porque podemos “olvidar lo que ya sucedió, pues puede lamentarse, pero no rehacerse” Livio (como lo citó Maquiavelo, 2016).

Estas historias oficiales nunca les dieron voz a las víctimas, sino que enfatizan el dolor del feminicida y rebuscan qué error cometió esa mujer para merecer ese desenlace, quizás el de ser mujer y obtener por ello una desventaja. Son historias que tienen un factor común, el homicidio disfrazado de razones y que no dignifica su memoria, es decir, sus nombres.

La muerte de Catalina fue un homicidio que el escritor Carlos Rodríguez investiga y concluye como un crimen pasional, una descripción eufemística de lo que es una transgresión atroz, según el cronista la mujer que provocó su propia muerte al recibir visita de otro hombre en su casa, pues se veía como un posible amante y no estaba bien.

Garzón Martínez (2011), maestra en feminismo y estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia, realiza una investigación sobre el crimen de Eva Pinzón, una mujer que apareció descuartizada en el año 1922 cerca del Paseo Bolívar en Bogotá. La escritora entiende que

Esa Eva (Eva de la historia del Génesis de la Biblia católica), es la que, en cierto sentido, se transmuta en la imagen de Eva Pinzón, de quien no se afirma nada positivo en ninguna parte. Ciertamente, nacida subalterna, al ser mujer, al ser morena, al ser campesina, de Eva Pinzón los diarios bogotanos no reportan ni un elemento positivo sobre su vida. (pp. 91-115)

De esta manera se daba por entendido que el crimen es el resultado de una vida pecadora, merecía un final trágico por dedicarse a la prostitución.

Plantea Garzón Maldonado (2011, pp. 91-115) que el Diario Nacional, El Espectador y El Tiempo, titulan y redactan la noticia, con una descripción reafirmante del

por qué el final triste de Eva, considerando que este tipo de crímenes, la furia y la impetuosidad son características de mujeres celosas y con envidia de otra:

Es de suponerse que semejante delito haya sido cometido por mujeres, pues manos de hombre no son capaces de tanta ferocidad y rapiña en una mujer, y menos en circunstancias como la de desnudar a la víctima y magullarle el cráneo en la forma más cruel.

Escribe el Diario Nacional, suposición que se reafirma cuando a los tres meses aparece una mujer morena, de bajos recursos y con problemas mentales que confiesa cometer el hecho.

Pero finalmente se descubre que el homicidio y posterior desmembramiento del cuerpo de Eva lo realizó una de sus excompañeras de trabajo por los celos que le causaba verla con un hombre que era de su gusto, lo que exacerba el imaginario del odio de una mujer hacia otra mujer y que la violencia solo está entre ellas mismas y la que ejerce un hombre sobre una mujer nunca era noticia sensacionalista.

Dice Martínez que el desafortunado hecho se convierte en una información mediática de la élite, que potencializa el miedo frente al otro, ese otro es el subalterno, ese subalterno es la mujer; un concepto reforzado por una filosofía misógina que advierte que

Los hombres son naturalmente indiferentes entre sí; las mujeres son enemigas por naturaleza. Esto debe depender de que el odium figulinum, la rivalidad, que está restringida entre los hombres a los de cada oficio, abarca en las mujeres a toda la especie, porque todas ellas no tienen más que un mismo oficio y un mismo negocio. Basta que se encuentren en la calle, para que crucen miradas de güelfos y gibelinos (Schopenhauer, 1993 pp. 94-95)



Fig. 02. *El Diario Nacional*, Año 8 [Prensa]. (1922). Recuperado de la Hemeroteca digital histórica Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/15253/rec/18>

Filosofía que se ha convertido en adagio colombiano, donde la mujer es chismosa, celosa y que sólo entre ellas se pueden lastimar, suavizan los discursos de violencia en contra de las mujeres y niñas de parte de los agresores del género opuesto, si bien la violencia puede provenir de cualquier género es de especial atención la que ejercen los

hombres, ya que a lo largo de la historia se ha instalado en las sociedades mediante abandono económico, desequilibrio legal, dogmas religiosos, hasta aculturarse y normalizar, eran invisibles hasta que poco a poco las mismas mujeres fueron desactivando estos discursos.

Las Decisiones y Apuestas Políticas en un País Patriarcal

Este lenguaje del merecimiento del castigo y de un desenlace fatídico, no desaparece con el paso del tiempo, ni con las luchas revolucionarias de las mujeres en todos los campos de la vida en nuestra nación, así lo demuestra la declaración que se hizo desde la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá, en ese entonces, a cargo del reconocido político Miguel Uribe Turbay, frente a la violación y posterior feminicidio de Rosa Elvira Cely, perpetrado el 24 de mayo de 2012, en el parque Nacional de Bogotá.

A través de los canales de comunicación de dicha secretaría sale esta declaración que recuerda Gúzman (2019) en su columna de opinión

Todos sabían que (Javier Velasco y Mauricio Ariza, este último absuelto) tenían comportamientos raros y los tildaban de malos. No obstante, lo anterior, Rosa Elvira Cely salió a departir con ellos, se tomaron unos tragos (...) Si Rosa Elvira Cely no hubiera salido con los dos compañeros de estudio después de terminar sus clases en horas de la noche, hoy no estuviéramos lamentando su muerte.

Concluyendo así que la muerte de Rosa Elvia fue única y exclusivamente culpa de ella misma.

Inmediatamente las mujeres de la ciudad salieron con pancartas y arengas, a la Plaza de Bolívar, para pedir la renuncia de Uribe a su cargo, ya que los conceptos que se emiten desde ese despacho no representan la conmoción de la ciudadanía por tan atroz hecho, además que revictimiza una mujer que sufrió torturas inimaginables que la llevaron a su

muerte, a manos de quien fuera su compañero de clase. Dando así un mensaje equívoco a la sociedad que las responsables de los feminicidios son las mujeres y no su victimario, como quien dice: quien la manda a salir con su violador, nosotros desde el gobierno no podemos protegerlas, háganlo ustedes mismas.

Después de la presión social de parte de las mujeres de Bogotá, el secretario de gobierno salió en una rueda de prensa,³ se disculpó por el concepto dado por la secretaria a su cargo, pero no renunció, dio el nombre de la persona que escribió el comunicado y decidió sacar a esa persona de su cargo.

En un escenario donde presidiera la responsabilidad política, la persona a cargo de la secretaria (Uribe Turbay) debió apartarse de su cargo voluntariamente, ya que su presencia denota que no hay en esa secretaria un claro concepto acerca de la violencia de género y revictimiza a las mujeres y sus familias, de la falta de justicia simbólica y en cambio promueven los juicios de valor que en una sociedad arraigada en fundamentos machistas y patriarcales sólo estimula la percepción del merecimiento del castigo cruel hacia las mujeres que salen en las noches.

A este tipo de premisas y consideraciones sobre lo que fue la vida de la víctima, sus decisiones y actuaciones para determinar sí se debe rumiar un mínimo de justicia, las voces de las mujeres no se hicieron esperar, varias organizaciones, periodistas y colectivas de mujeres respondieron ante la indolencia de una institución gubernamental sobre el feminicidio de Rosa Elvira

³En esta rueda de prensa el doctor Miguel Uribe Turbay le pidió disculpas a la familia de Rosa Elvira Cely por el concepto que se impartió en el despacho de la oficina jurídica de la Secretaría de Gobierno del Distrito Capital, además de puntualizar que el concepto dado no lo hizo él en persona sino la abogada Luz Stella Boada, a la cual le terminaron su contrato con la secretaria. En la rueda de prensa concluyó que esas afirmaciones no debían ser consideradas por la justicia en el momento de resolver aspectos legales del caso. <https://youtu.be/zLon45jfszY>

Hoy el niño Miguel Uribe Turbay busca llegar a la Alcaldía de Bogotá, apoyado por el Centro Democrático, los liberales, los conservadores y los cristianos. Intenta ocupar el segundo puesto más importante del país, pero nosotras, las mujeres de la capital no olvidamos su desidia contra Rosa Elvira Cely y casi que nos comprometemos a evitar que llegue al poder un delfín machista. (Gúzman, 2019)

Escribió la columnista de la revista virtual Las 2 Orillas, recordándonos que las mujeres no olvidan lo sucedido y pide no votar por este tipo de personas, y como era de esperarse, no consiguió el voto de las capitalinas al segundo cargo público más codiciado de Colombia.

Lo que de alguna manera se puede inferir que las mujeres están frente a un malestar general, por el cual se reúnen, se movilizan, actúan para cambiar su realidad inmediata, con hechos concretos que impactan la vida social, política y judicial, pues no existe otra manera de reivindicar las luchas de las mujeres si fueran las mismas que se alzan.

Aun así, el siglo XXI sigue siendo una época peligrosa para las mujeres, se asesinan por una interpretación social, siendo

el feminicidio una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el solo hecho de ser mujeres y sólo en algunos casos son asesinadas como culminación de dicha violencia pública o privada. (Lagarde, 2005).

Desde el homicidio de Elvira hija de Lope de Aguirre en manos de su propio padre, quien debería ser su protector no dueño de su vida, de Catalina Belalcázar en manos de su esposo por tener una simple sospecha de engaño, de Eva Pinzón en manos de otra mujer

por celos de su relación con otro hombre, hasta el asesinato de Rosa Elvira en manos de su compañero de clase, es tan sólo una aproximación de la construcción del pensamiento del papel de la mujer en la sociedad colombiana y el destino que nos enfrentamos llamado feminicidio.

Para impactar esta problemática y acentuar justicia para casos de homicidios violentos por razones de género, en nuestro país se decretó el 06 de julio de 2015 la ley 1761 o llamada ley Rosa Elvira Cely, que impone sanciones más severas y sin posibilidad de libertad condicional a sus victimarios, en razón de corregir toda una historia de cultura misógina que se atiza en nuestro país.

En el campo de la oficialidad, donde se creó la condición de vulnerabilidad según su género, la juntanza de las mujeres y las luchas por visibilizar la exclusión de la mujer en todos los ítems de la vida en sociedad, el arte se convierte en una aliada para alzar la voz cuantas veces sea necesario, para reprochar cuanto daño realice las instituciones con sus declaraciones, para desafiar los medios y crear otros canales de comunicaciones para contar nuestras propias historias, desde el lado que no se cuenta.

Los Datos

Mientras tanto, los homicidios que han recorrido a lo largo de la historia de Colombia bajo un mismo modo de operar, y que a pesar de que se han creado leyes que nos protegen como sujeto de derechos especiales, el paradigma de la violencia hacia mujer sigue en proceso de transformación, pero a paso lento, las cifras oficiales “del 2002 hasta el 2009 fue un período alarmante. Hubo más de 627 mil casos de maltrato hacia la mujer en Colombia. Y de esos casos, 11.976 mujeres fueron asesinadas.” (Colombia Legal Corporation, 2018).

Actualmente las cifras siguen siendo escandalosas, para el 2020 las cifras de feminicidios fueron de *186 víctimas*⁴ hasta junio de 2021 se había registrado *96 mujeres víctimas*,⁵ para el 2020 se registraron *11 feminicidios de mujeres trans* y en lo corrido del año 2021 se registraron *5 mujeres trans* y *14 muertes violentas por verificar*.⁶ Hechos que nos da a entender que aún falta mecanismos de sensibilización y visibilización para transformar imaginarios tradicionales acerca de la percepción de lo que es ser mujer, visión que gracias a las luchas sociales de las mujeres han logrado desarticular una lógica estatal, que sí esta no cambia no se impacta la vida cotidiana.

⁴ Las cifras fueron tomadas de la página oficial de La Fiscalía General de la Nación: *La Fiscalía presenta contundentes resultados en la lucha contra la violencia de género*. 2021 <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-presenta-contundentes-resultados-en-la-lucha-contra-la-violencia-de-genero/>

⁵ Hasta el 02 de junio el conteo de mujeres víctimas de feminicidio según el conteo del Sistema Penal Oral. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Conteo-de-V-ctimas/sft7-9im5/data#Export>

⁶ Datos de la Fundación Feminicidios Colombia. <https://www.feminicidioscolombia.org/>

Capítulo III

Juntanza Femenina

La acción colectiva es entendida a partir de la convergencia de diferentes sujetas, a través de procesos estratégicos e identitarios, que buscan generar espacios de transformación y construcción de sentidos a favor de una reivindicación colectiva correspondiente con su postura ético-política, enmarcada dentro de los feminismos. Se caracteriza por el uso de marcos interpretativos que permiten una lectura crítica del contexto y su participación en él. Este proceso contempla diferentes esferas que no se reducen a las acciones en el plano público, también integran y se nutren a partir de construcciones inter-subjetivos. (Novoa, 2016)

Conscientes de la revolución femenina originada con el movimiento **Las Sufragistas** de Inglaterra durante la primera guerra mundial, en Colombia reivindicaron esta lucha consiguiendo el voto en la mitad del siglo XX a través **Las Sufragistas Colombianas**, de igual manera Latinoamérica siguió permeándose de organizaciones y colectivas feministas con una agenda diferente al voto: el control sobre nuestros cuerpos, exigiendo el derecho al aborto libre y seguro, una forma de violencia que se fundamenta desde las leyes.

La Marea Verde movimiento feminista argentino que viene trabajando desde el 2015, liderado por un grupo intergeneracional, marcharon el 08 de agosto de 2018 hacia el senado de la República de Argentina, para alzar su voz a favor de la legalización del aborto, con el lema “Ni Una Menos”. Aproximadamente más de dos millones de mujeres de diferentes edades se juntaron para esperar el fallo del senado, con un objeto insignia: la pañoleta verde, que se extendería por todo el continente; aunque en el momento no se aprobó el aborto, continuaron con el siguiente lema “Será Ley”, mediante demandas civiles,

foros académicos, marchas antigubernamentales feminista, publicidad masiva, estallido artístico por todos lados, el Estado argentino aprobó en el siguiente año la interrupción del embarazo hasta la decimocuarta semana de gestación sin tener que aclarar los motivos que lleva a dicha decisión (Mar Centenera, 2018; Amnistía Internacional [AI], s.f.). La Marea inunda América Latina, porque gracias a las mujeres argentinas que nos demostraron que sí se puede cambiar una ley obsoleta que domina *las cuerpos*, las mujeres de todo el continente se pusieron la pañoleta verde para marchar y exigir a sus gobiernos que sea ley.



Fig. 03. *Mujeres en la gran marcha de La Marea Verde en Buenos Aires (Argentina)*. [Fotografía AFP]. (2019). El pais.com Recuperada de: https://elpais.com/sociedad/2018/10/01/actualidad/1538416179_735836.html

Bajo esta presunción de la sumisión y regulación de los cuerpos, las mujeres entendemos que la transformación de la sociedad empieza con la participación política del cuerpo sometido, con el cambio de las leyes que subyugan libertades de los cuerpos, por

medio de acciones públicas y pedagógicas se logra la visibilización de la violencia desde el mismo sistema de gobierno como es la judicialización de las mujeres que deciden abortar.

Por ejemplo la colectiva chilena **Las Tesis**, con su *performance* **Un violador en tu Camino**, presentaron una canción con un baile el 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia la Mujer, dice S. Sotomayor que su puesta en escena “habla sobre la violencia sexual específicamente, que sintetizaba todas estas ideas, y le agregamos esta coreografía que tenía el propósito de ser lo más sencilla posible para que, ojalá, la mayor cantidad de cuerpos y cuerpas pudieran realizar este breve baile” (entrevistada por East Carrasco y Benavente, 2020; DW, 2020). Comenta que señalaban sitios específicos como juzgados que son blandos con los feminicidas, cantando mientras hacían sentadillas que recuerdan las acciones sexuales humillantes que obligan a las mujeres cuando son detenidas por sus actividades de disidencias, las obligan a desnudarse y hacer sentadillas mientras están en las estaciones de policías. Esta canción activa los cuerpos de quienes protestan frente a un sistema que les está fallando.



Fig. 04. *Performance* “Un violador en tu camino”. [Fotograma]. (2019).
Recuperado de <https://youtu.be/aB7r6hdo3W4>

En el contexto mundial donde las víctimas son avergonzadas y revictimizadas, se suscitó una unísona voz la frase “Y la culpa no era mía ni donde estaba ni como vestía. El violador eres tú” (Colectiva LasTesis, 2019). traducida en varias lenguas como el italiano, portugués, alemán, francés, quechua, etc. llenando plazas, señalando con el dedo mientras cantan a su propio Estado, actores y lugares que se supone existen para protegernos y que persisten en la recreación de la violencia que se está denunciando, con leyes que controlan los cuerpos o con ineficiencia de la misma ley para castigar a los violadores y feminicidas. La letra también se repite en todos los rincones de nuestro país, uno de ellos fue el 13 de marzo de 2020 por la colectiva **Las Victorias**⁷, originaria del Instituto Departamental de Bellas Artes (Cali, Colombia), para actuar frente el acoso sexual y violencias basadas en género de parte de algunos profesores y empleados de la institución hacia las estudiantes.

Se realiza una *estampaton* de camisetas en la entrada del plantel educativo con los diseños de la compañera Juana Zárate, conocida como RUIDA, y el performance **Un Violador en tu Camino** afuera del plantel educativo para dar a conocer a la ciudad lo que estaba pasando en el interior del instituto de arte insignia de la ciudad. Con la letra modificada en alusión a la falta de voluntad de la administración de ese entonces por iniciar el proceso a la Ruta de Atención para estos casos, con la celeridad que las víctimas esperaban.

⁷ La colectiva Las Victorias, conformado por varias estudiantes del Instituto Departamental de Bellas Artes (Cali, Colombia), inició su proceso de formación en el año 2018, cuando una de nuestra compañera estudiante denunció en el plantel educativo un acoso sexual de parte de su asesor de trabajo de grado. Aquel acto valiente de parte de nuestra compañera inició un efecto dominó donde salieron a flote más casos y demostró que existe una problemática de violencia basadas en género porque muchas de las víctimas eran mujeres (cis, trans). Por ello decidimos juntarnos, conspirar, demandar, exigir a través de foros, performance, grafitis, cartas públicas y privadas una Ruta de Atención para atender casos de acoso sexual y de violencias basadas en género, con un mecanismo de participación con los estudiantes para accionar un plan de sensibilización, prevención, de sanciones que deben plantearse en el manual de convivencia y sobre todo una ruta que contribuya a la sanación de las violencias.

UN VIOLADOR EN TU CAMINO

se toma Bellas Artes



En la entrada de la U
Viernes 13 de Marzo

5:00 p.m.

**EXIGIMOS UNA RUTA DE
ATENCIÓN A VIOLENCIAS
BASADAS EN GÉNERO**

Fig. 05. *Invitación al performance “Un violador en tu camino”*. [Publicidad]. (2020). Colectiva Las Victorias.

El resultado de esta acción fue el acompañamiento de todxs los estudiantes (hombres, mujeres, grupos LGTBIQ, egresados, profesores, padres de familia) que firmaron un derecho de petición grupal para solicitar celeridad en la aprobación siquiera de una Ruta de Atención provisional, al siguiente semestre ya teníamos una resolución de parte de la institución informando a la comunidad de Bellas Artes (Cali) iniciar la creación del protocolo provisional para estos casos.



Fig. 06. Ensayo del performance con las estudiantes de Bellas Artes. “*Un violador en tu camino*” [Fotografía]. (2020). Colectiva Las Victorias.

Con ello se confirma que todos los actos de movilización abren caminos para dar cambios en la micropolítica como son las instituciones, que reglamenta comportamientos en las relaciones de los que conviven en un mismo lugar, cambiar este primer núcleo en la sociedad es el primer paso al cambio de la macropolítica que sería la sociedad misma y las leyes constitucionales.



Fig. 07. Performance con las estudiantes de Bellas Artes. “*Un violador en tu camino*” [Fotografía]. (2020). Colectiva Las Victorias.

Por eso todos estos actuales acontecimientos, es importante referenciar lo que se realizó en 1987, como antecedente local, la primera investigación sobre la violencia hacia las mujeres en el municipio de Cali (Valle del Cauca), planificada por María Teresa Zabaleta⁸, se crearon fichas psicosociales para mostrar el tipo de violencias que viven las mujeres y niñas en los hogares. La investigación arrojó resultados preocupantes sobre lo que sucedía en las casas de las mujeres M. Giraldo (comunicación personal, 30 de junio, 2021).

Por ello crearon 800 foros en todos los barrios de Cali para hablar de violencia intrafamiliar, y con estas actividades, resultados y conclusiones se elevó una petición a los candidatos de la Alcaldía de Cali, para crear un instituto especial para atender estos casos.

⁸ María Teresa Zabaleta es una de las primeras integrantes de la organización Unión de Ciudadanas de Colombia, con sede en Cali.

Cuenta M. Giraldo que para el año 1988 fue elegido alcalde Carlos Holmes Trujillo quien implementó posteriormente la primera Comisaria de Familia del país, modelo que fue replicado en todo la República para el año 1991, en el cual las mujeres víctimas de maltrato psicológico, verbal y físico podían acudir y levantar una queja formal sobre su situación, está a su vez trazaron una ruta de atención psicológica, social, muy rara vez penal.

Para el proceso de la constituyente de 1991 el movimiento de la UCC, decidió montar un despliegue de fuerzas de mujeres que se encargaran de visitar a los congresistas para hablarles de la importancia de los derechos de las mujeres dentro de la nueva constitución que se estaba gestando. No obstante, dice Giraldo en la conversación que sostuvimos, para su sorpresa, muchos de estos congresistas entendieron la importancia que surgieran liderazgos femeninos y que los hombres se hicieran conscientes de sus machismos.

Poco a poco la constitución se ha actualizado con las convenciones internacionales de derechos humanos, en especial la de las mujeres, niñas y niños, asumiendo ser parte de organizaciones que tratan de garantizar el cumplimiento de estos, por eso, el Estado colombiano aprobó la creación de una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la capital de la república, la actualización consultada fue la del 2002 concepto sobre los derechos de las mujeres.

Esta determina que violencia sobre las mujeres es

toda amenaza o todo acto de violencia –sea en la vida pública, sea en la vida privada– motivado por la condición femenina de la víctima, que tenga o pueda tener como fin un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, una coacción o una privación arbitraria de la libertad, constituye violencia contra la mujer.

La violencia contra la mujer abarca, entre otros, los actos de violencia física, sexual y psicológica producidos en la familia, incluidos los malos tratos y el abuso sexual de las niñas en el hogar; los actos de violencia física, sexual y psicológica perpetrados dentro de la comunidad en general; los actos de violencia física, sexual y psicológica en cuya perpetración o tolerancia tenga responsabilidad el Estado. (Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2002)

Por lo tanto, todos los órganos de control, debe hacer énfasis en los hechos en que determine toda acción violenta por el hecho de ser mujer, y crear mecanismos para la sensibilización y visibilización para no repetición. Sí, sabemos que es gran responsabilidad que todo Estado social de derechos tiene una deuda histórica con las mujeres, no por menos las colectivas y organizaciones femeninas toman acciones para lograr cambios en el pensamiento de la sociedad donde convive, también se hace para que cada vez se transformen leyes que disrumpe ese *lenguaje estructural cultural neutro*⁹ estatal.

Casita Segura

Parte de esas acciones colectivas, volvieron con el estallido social en todo el territorio colombiano el 28 de abril de 2021, el municipio de Candelaria (Valle del Cauca) no fue ajeno a lo que pasaba a nivel nacional, la juventud salió a manifestarse y gran parte de las actividades las realizaron un grupo de mujeres que frecuentaban los espacios de concertación ciudadana.

Al finalizar las actividades del paro, todas las chicas que se conocieron en medio de las marchas descubrieron que necesitaban un espacio donde las jóvenes y niñas se sintieran

⁹ Judith Butler menciona que el lenguaje tiene una función discursiva de la materialización de los cuerpos, el lenguaje dice cuáles cuerpos son los que importan, qué estilos de vida vale la pena proteger y salvar, hasta que vidas llorar. Estos tipos de lenguajes neutros u homogéneos que no admiten la diversidad, porque es el lenguaje que nos gobiernan y es el aquel que se debe irrumpir desde la cotidianidad. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Butler, J. (2007).

seguras, donde podían buscar acompañamiento de otras chicas sobre sus experiencias de *Ser Mujer* en el municipio, de aprender sobre el feminismo e informarse teóricamente de que se trata ser feminista.

En conversación con Natalia Mayor, una de las primeras integrantes del grupo, afirma al principio no sintió que esa integración fuera un movimiento social, sintió que más bien era un grupo de apoyo, con sus dinámicas y actividades al aire libre se hicieron conocer de otros grupos con trayectoria en el municipio, por ejemplo, colectivos de Villa Gorgona (corregimiento del municipio) quienes las invitan a sus eventos y ellos participan en los que se hace en la cabecera municipal.

El grupo feminista de la cabecera de Candelaria llamado **Casita Segura (CS)**, está conformado aproximadamente por 15 jóvenes mujeres, en un rango de edad entre 15 a 25 años, que a su vez, invitan a otras chicas amigas, primas, madres a participar de las actividades abiertas que gestionan, con el objetivo de “tener conocimiento y bases para defender mejor nuestros puntos de vista, para defender la colectiva, para defender las razones por las cuales las mujeres estamos pidiendo la aplicación de los derechos que estamos pidiendo y las que hacen falta por hacerse”. N. Mayor (comunicación personal, 05 de enero, 2022).



Fig. 08. *Encuentro de la colectiva Casita Segura*. [Fotografía]. (2021).
Colectiva Casita Segura.

Se reúnen en cualquier espacio abierto, publican en las redes sociales de cada participante donde se va a realizar alguna actividad para que otras mujeres y niñas se involucren en el movimiento, desde parques principales, parques infantiles, canchas de

Les preocupa cómo la red de apoyo del municipio frente a las violencias de género es invisible para la sociedad, peor aún no son notorias y de fácil acceso acudir a la ruta de atención para casos de violencias por razones de género dentro del municipio.

No es claro, entre sus funcionarios el especial trato de que se debe tener cuando alguna mujer llega al hospital para tratar un caso de violación o de violencia física, no tienen un protocolo o hacen caso omiso a ese, comentó en una reunión una chica que fue al hospital después de un ataque físico. Además de la inminente falta de atención del centro hospitalario del municipio una de sus funcionarias le dio el número telefónico a su atacante, aprovechando la información que la víctima brindó al hospital de forma confidencial, el victimario la acosó vía telefónica y aseguró que el número se lo dio la enfermera del hospital porque eran conocidos, bien dice el refrán “pueblo chico, infierno grande”.

Sin lugar a duda, Casita segura, funciona como un círculo pequeño de apoyo feminista, promueve un espacio del cuidado entre mujeres, demostrando que cualquier lugar se puede activar para escuchar y ser escuchadas, resignificándolos a través de sus acciones, es en ese momento cuando se sientan seguras, se identifican en un grupo y se disponen a vivir nuevas experiencias.

Estudio Sobre el Nicho a Trabajar

Para plantear un taller que reuniera conceptos sobre violencia de género, sus raíces en nuestro país y como se presenta a nivel local, se realizó una búsqueda de datos estadísticos para conocer el problema de forma verosímil y plantear las actividades del taller según las necesidades que los datos presentan.

Los datos a continuación hacen parte del trabajo directo (primera fase del proyecto) que se realiza con la comunidad del municipio de Candelaria y con la colectiva Casita Segura.

Según la página oficial Datos Abiertos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, los datos sobre feminicidios registrados en el municipio de Candelaria Valle, es de dos casos en el año 2019, en el 2020 no se reportó ningún caso igual¹⁰ para el 2021 el informe del observatorio de género de la gobernación OGEN, que establece datos con la Sijin, CTI, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Fiscalía, no reporta casos de feminicidios en el municipio de Candelaria, del Valle del Cauca.¹¹

Del 01 de enero al 31 de julio de 2021, se presentaron en el municipio de Candelaria 104 casos de violencia intrafamiliar, siendo los domingos y lunes en horarios de la mañana donde se disparan las llamadas de emergencia por estos casos.¹² Los delitos sexuales desde 01 de enero al 04 de marzo de 2021 fueron de 11, se incrementó a un caso respecto a la cifra del otro año por la misma época.¹³

Para comparar estas cifras, se buscó directamente a un observatorio sobre temas de género y diversidad sexual en el municipio, se dirigió una carta a la Secretaría de Desarrollo Social y Programas Espaciales del municipio de Candelaria (Valle del Cauca), con copia a la Policía Nacional (la policía del municipio dijo que ese tipo de cartas no la

¹⁰ Total de mujeres víctimas de feminicidios por municipio. <https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/Total-de-Mujeres-Victimas-de-Feminicidio-por-Munic/fs93-tx8v>

¹¹ Informe sobre violencia de género en el Departamento del Valle del Cauca 2021. <https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099468-informe%20violencias%20de%20genero%20valle%20del%20cauca%20a%2031%20de%20julio.pdf>

¹² Informe sobre violencia de género en el Departamento del Valle del Cauca 2021. <https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099468-informe%20violencias%20de%20genero%20valle%20del%20cauca%20a%2031%20de%20julio.pdf>

¹³ Informe sobre violencia de género y delitos sexuales en el Departamento del Valle del Cauca 2021. <https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099148-2021%20febrero%20%20informe%20mesa%20de%20consolidacio%CC%81n%20mes%20de%20marzo.pdf>

contestaba el inspector y que la dirigiera directamente a la alcaldía), al programa Mujer y Equidad de Género, a primera instancia entendí que no es una secretaria, el programa sólo tiene dos años desde su creación y se considera sólo un programa dentro de otro y por tanto, este enfoque de género depende sobre las operaciones de otras secretarías, no tiene independencia ideológica ni financiera.

La secretaría nunca respondió la carta sobre los datos, dijo “que no tenía estadísticas ni datos sobre el tema y que la policía y fiscalía no le pasaban esos datos sobre violencia de género ni feminicidios o posibles casos de feminicidios por demostrar, nunca dicen porque no lo hacen” Yudy Banguera¹⁴ (conversación personal, 13 de octubre, 2021).

Por lo tanto, se realizó una encuesta independiente, llamada **¿Cómo te sientes hoy Mujer?** sobre violencia de género en el municipio de Candelaria, Valle del Cauca, con el fin de realizar un *mapeo*¹⁵ del territorio donde se va a realizar los talleres, a mujeres desde los 15 hasta los 80 años, a través de la aplicación Google y estos fueron los hallazgos consultados el 07 de enero de 2022:

En la *sección 01 Datos personales*: se pregunta sus datos personales, en la *sección 02 Recordando*: se pregunta sobre si alguna vez en la vida se sintió agredida, entiéndase como “agresión el acto de acometer a alguien para maltratar, herir o hacer daño físico, emocional, simbólico, económico y sexual” (Real Academia Española [RAE], 2014) el 30,2% afirmaron que se sintieron agredidas una vez en la vida, el 16,3% más de dos veces, el 4,7% dijeron que no recuerda la cantidad de veces porque fueron muchas, el 27,9%

¹⁴ Yudy Banguera, su profesión es socióloga y trabaja en el programa de género del municipio de Candelaria, filial de la Secretaría de Desarrollo y Programas espaciales.

¹⁵ Se toma el concepto de mapeado del autor Hal Foster: *en el arte reciente ha tenido hacia lo sociológico y lo antropológico, hasta el punto de que un mapeado etnográfico de una institución o una comunidad es una forma específica del arte específico para un sitio de hoy día* (cap. 6).

afirmaron que no recuerdan por las muchas veces que sufrieron una agresión, y tan sólo el 20,9% afirmaron que nunca se han sentido vulneradas en algún momento de su vida, es decir que el 79,1% de las mujeres encuestadas sufrieron alguna vez algún tipo de agresión.



Fig. 10. La gráfica muestra las cifras sobre agresiones recibidas en la vida de una mujer candelareña (2021). Fuente: Alejandra Fernández. (Sigue abierta <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>).

En la sección 03 Acciones que he tomado: El 34,9% de las mujeres afirmaron que su primera agresión fue en la infancia y el 30,2% nunca cuentan la agresión y el 65,1% si le cuentan una agresión sufrida pero no ante autoridades competentes, sólo el 12,5% de esas

mujeres que afirmaron que le cuentan a alguien lo hace ante la autoridad más cercana, el 43,8% le cuentan a una amiga y un 21,9% lo hacen a sus madres, siempre acercándose a un círculo femenino que les brinda la confianza de hablar lo sucedido, aún sin tener herramientas suficientes para ayudar hacer una catarsis, pero lo que prima es el sentido de sororidad entre las mujeres, el no juzgamiento y credibilidad por parte de quien escucha y sobre todo iniciar un espacio de seguridad y de juntanza para escuchar y ser escuchadas.



Fig. 11. La gráfica indica que la mayoría de las mujeres de nuestro territorio no denuncia una agresión. (2021). Fuente: Alejandra Fernández. (Sigue abierta <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>).

De esas agresiones el 86% de las mujeres nunca denuncia la agresión ante una autoridad competente, y la mayoría de las respuestas es el miedo y el no comprender que fueron víctimas de agresión, hasta que pasan los años para entender lo que sucedió.

La mayoría de las denuncias que algunas mujeres de la encuesta las realizaron ante la policía y la comisaría de familia atenuando que la mayor parte de las agresiones se realizan bajo el techo de su hogar.

Entendido que la mayoría de las agresiones son cometidas por hombres mayores con un 47,8%% en comparación al 32,6% de hombres de la misma edad, la aculturación del sometimiento y el castigo de las mujeres *malportadas*, que merecen una corrección de forma violenta por sus errores, es palpable en las respuestas de las mujeres que fueron agredidas por un ser de género distinto y enfatiza las relaciones de poder sea por su cargo o por ser mayor.

En la sección 04 Violencia de Género: Se pregunta si en algún momento le han explicado qué es violencia de género, el 84% de las encuestadas contestaron que si, por ser un rango de mujeres de la nueva generación podemos concluir que son éstas las que están mejor informadas sobre los cambios sociales que se rigen en el país, el 11,4% no recuerda si le hablaron el tema y el 4,5% o nunca le hablaron sobre el tema.

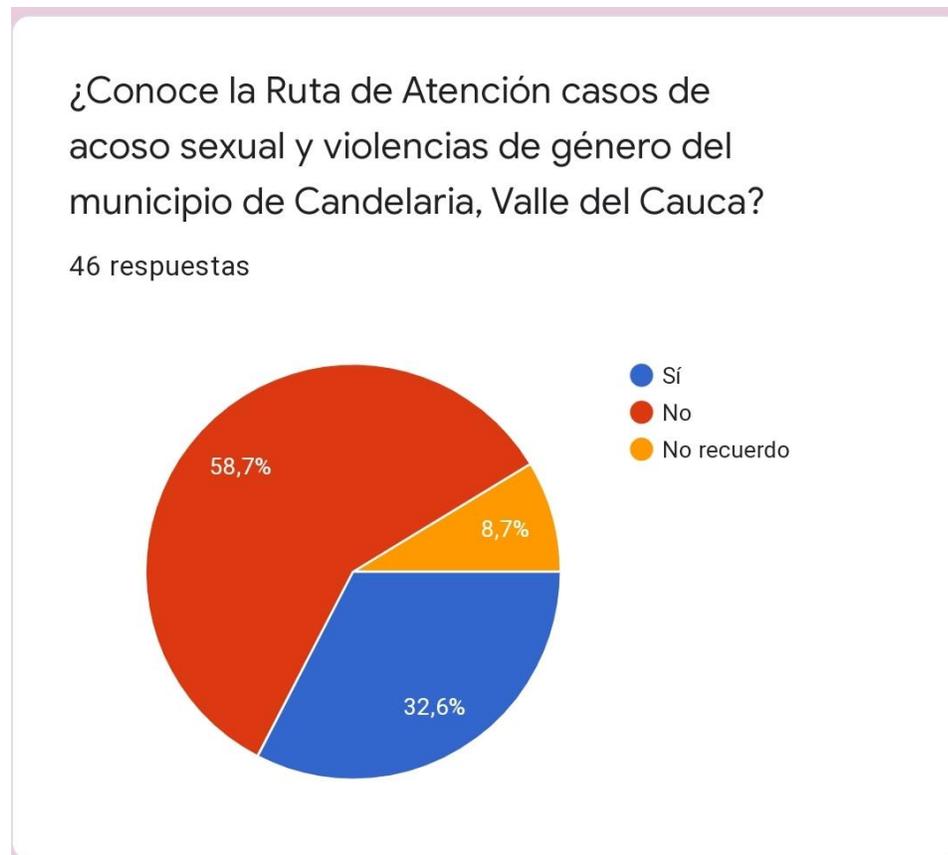


Fig. 12. La gráfica indica que la mayoría de las mujeres encuestadas de nuestro territorio no conocen la Ruta de Atención. (2021). Fuente: Alejandra Fernández. (Sigue abierta <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>).

En la encuesta se preguntó sobre un tema específico sobre si conoce que es la ley 1257 de 2008 o ley de la mujer el 38,6% contestó que sí, el 31,8% no recuerda sobre el tema, lo cual sigue siendo una cifra preocupante; se entiende con este resultado que las mujeres olvidan un dato importante en las leyes que amparan sus derechos, el 29,5% no conoce la ley. Preocupa que no existan escenarios donde se hablen de derechos fundamentales para las mujeres, y por ser una ley que promueve la implementación de rutas para la atención de la violencia y la sensibilización de ésta sobre las mujeres, esto quiere decir que hay falencias en la alcaldía para implementar y divulgar, es apenas lógico que,

con dos años de apertura del programa de violencias basadas en género, no tenga todavía un mayor alcance.

Era de esperar que a la pregunta si conoce la ruta de atención para casos de acoso sexual y violencia de género del municipio el 59,1% responda que no la conoce, por eso a la pregunta si recibió algún tipo de ayuda para sanar la agresión o violencia sufrida el 65,9% respondió con un no a la encuesta, y las mujeres que respondieron que sí recibió ayuda lo hicieron a través de terapia psicológica, medicamentos y hablar con una amiga.

Las mujeres que no recibieron ayuda o buscaron ayuda, en la mayoría de sus respuestas fue porque no le dio importancia, porque piensan que una agresión no constituye violencia, porque no confían en los órganos judiciales o de atención para estos casos, y si es violencia sexual se limitan a no confrontar judicialmente el hecho y se quedan con que la persona se vaya de la casa.

Y la última pregunta que resume la falta de estadística por parte del programa de la mujer y diversidad de género. Si faltan mecanismos para amplificar la prevención, acción y la sanación de las diferentes formas de violencias en nuestro municipio el 97,7% respondió que sí.

La encuesta sigue abierta y la pueden contestar cualquier mujer mayor de quince años, que tenga un correo Gmail y que viva o vivió en el municipio de Candelaria, Valle del Cauca: <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>

Capítulo IV

Bordando Historias de Vida

Es un proyecto comunitario en el cual invito a la colectiva feminista Casita Segura, a co-crear talleres divididos en conferencias sobre violencia de género, clases de bordados, entre otras actividades, para integrar a la colectiva con otras mujeres del municipio de Candelaria (Valle del Cauca) alrededor de un tema sensible como lo es la violencia hacia las mujeres.

El propósito del taller es compartir y hacer imprescindibles la apertura de espacios entre mujeres de todas las generaciones para el fortalecimiento del tejido social a través de una técnica tradicional como el bordado, que resignifique los espacios a ocupar con la actividad y el mensaje que cada participante plasma en los bordados.

Afianzando un espacio de convivencia con la colectiva feminista del municipio y con otras mujeres fuera del colectivo, nos permite concretar ideas de redes ciudadanas, de emprendimiento y empoderamiento feminista, de productividad y aprovechamiento de sus recursos que puedan tener en sus casas y utilizarlos como herramientas para la sanación a través del arte, en un momento donde el miedo ha generado altos índices de violencia en los contextos más cotidiano de las mujeres.

Iniciamos con el taller **bordando historias de vida**, una propuesta que se piensa desde el *quehacer doméstico*, como actividades que históricamente han sido desvalorizadas; actividades tales como: bordar, coser y tejer. Desde estos haceres se pretende construir un hilo de historias con aquellos sucesos que marcaron sus vidas de manera visual.

Con los ejercicios que presentaré a continuación, se buscó que cada mujer identifique, planee y elabore sus propias representaciones a través de la *sutura* con hilo y aguja, que curen sus historias desde el arte.

Al invitar a mujeres a bordar sus propias historias, se inicia un proceso de visibilización de la violencia hasta llegar a la sanación, a suturar heridas que no son visibles y que se transfieren en una acción que representa esa violencia sufrida cuando el hilo penetra la tela y sale al otro lado, revirtiendo la violencia en una historia de resiliencia.

Planteamiento

Se propone a las participantes realizar una práctica artística modificando un objeto que sea de su uso cotidiano como las carpetas de mesa, que pienso puede estar en cualquier comedor familiar, el cual puede activar un tema de conversación como la violencia de género en un espacio grupal. El comedor es un lugar donde todos los miembros de la familia se sientan a compartir una cena, hablar de cómo le fue en su día; a este disparador o activador le llamaremos *Individuales*.¹⁶

En la parte del centro de los *individuales* (tela en blanco) se plasma una imagen que representa algún episodio de su diario vivir o algún episodio que desean honrar o algún tipo de imagen que signifique para su actividad feminista. Los materiales que se invitan a utilizar en esta parte son el hilo y aguja para bordar, pinturas y otros materiales con los que las participantes quieran adicionar o se sientan a gusto.

Los talleres serán gratuitos para que sea de fácil acceso. Estarán divididos en cuatro fases, donde abordaremos temas como la violencia de género en su territorio, la relación de las actividades cotidianas de la casa y la potencia de esas actividades con el lenguaje

¹⁶ Tomando como referencia el título de la obra *Individuales* de Angela Reyes, artista colombiana. Interviene carpetas de mesa con imágenes que representan episodios de su vida.



Fig. 13. Reyes, A. (2018). *Individuales*. [Intervención]. Recuperado de: <https://www.behance.net/miasiabatto>

artístico, el autorreconocimiento y el fortalecimiento de la autoestima que cada una merece para concretar el espacio de autocuidado que se está gestando desde la misma juventud del municipio.

Objetivo General

Generar un espacio de encuentro feminista a través del bordado comunitario, que dé cuenta de experiencias de vida y que estimula a su vez procesos de sanación.

Objetivos Específicos

- Construir bordados que narren sus historias de vida, para la sensibilización de la violencia basada en género.
- Crear redes de mujeres para el apoyo de emprendimientos locales que permitan producir formas de vida autónomas y solidarias.
- Fortalecer la sana convivencia dignificando los oficios domésticos y del cuidado como un aspecto importante de la autonomía y el autocuidado de las personas.

Justificación

A través del bordado se abren espacios participativos, donde se integran todo tipo de mujeres, y entre ellas mismas, según A. Castil: puedan confrontar de su núcleo familiar, ciertas cosas criticables como el machismo, la discriminación a la mujer, sus roles de géneros, además de “compartir sus saberes, aprender colectivamente, reencontrarse, al mismo tiempo reivindicar el bordado y el tejido como un arte totalmente afectivo y catártico” (Castil, 2019). Por otro lado, se pretende dignificar los oficios del cuidado doméstico, especialmente la técnica tradicional del bordado como una labor que ha realizado un gran aporte a la construcción de espacios comunitarios.

En **bordando historias de vida** se piensa desde el planteamiento de Expósito (2010, p. 5) que “la práctica del arte puede ayudar a articular los planos de intervención micro y macropolíticos”, dado que las participantes traen consigo una carga histórica por el hecho de ser mujer y esta primera verdad o carga identitaria puede integrarlas en una colectiva con particularidades propias creadas en esta convivencia, de tal forma que la experiencia adquirida con sus pares sea el resultado de la suma todo conocimiento aportado por las mismas, es decir que “a veces, la eficacia de una obra de arte que busca producir efectos sobre la realidad, depende precisamente de su ilegibilidad en tanto que artefacto o

proceso artístico” en este caso *los individuales*, cumplen la función de artefacto identitario para el cambio de su propia realidad y el proceso para llegar a hacer el *individual* es lo constituye la acción para llegar a este artefacto, que puede ser o no legible dentro de las protestas tradicionales de los movimientos sociales.

Podemos entender que los bordados elaborados en el taller

no son una obra de arte; la propuesta artística no se puede reducir al (bordado) como "objeto", el objeto que se produce, en este caso, paradójicamente, es “muy” central: pero en tanto en cuanto catalizan en él una serie de procedimientos previos y dispara a continuación otros procesos posteriores (Exposito, 2010, p. 5)

como la juntanza femenina para la sanación de las violencias conversadas en los encuentros.

Es decir, todos los procesos entre investigación y planeación de los talleres constituyen el dispositivo artístico, aunque no vaya a generar una obra de arte propiamente llamada, es una experiencia de vida, que trasciende al valor del objeto producido en el proceso¹⁷.

Por lo tanto, en estas actividades es indispensable la comunicación, la risa, el hablar de sí mismas mientras se usa el hilo y la aguja, de tener los brazos abiertos para lleguen las mujeres que quieran sentarse a compartir un rato mientras se aprende o se recuerda bordar.

¹⁷ En entrevista a Marcelo Expósito habla de la obra *El Siluetazo* como una acción estética que trasciende lo político que retrata la desaparición forzosa, a través de simbolismos que no se inscribe directamente en el arte convencional: *El Siluetazo* es, ahora que lo mencionas, un ejemplo claro de cómo la práctica del arte puede ayudar a articular los planos de intervención micro y macropolíticos. Sobre si se debe seguir o no usando el término arte: depende. Para mí es una decisión puramente táctica. De la vanguardia histórica hemos aprendido varias cosas, entre ellas: 1) que el arte y las obras de arte son cosas distintas; puede haber arte sin obras; 2) que el arte como práctica desplaza la centralidad de la de la "obra" para convertirse en una serie de operaciones materiales, intelectuales, etc., que pueden producir, o no, objetos físicos. (2010, p. 4). Ahora bien, los procesos que llevan a la realización de los talleres de bordado que no conducen a la producción de un objeto artístico, es la producción como tal que conforman el aparato artístico, se puede leer en Raunig G. (2010) *Transformar el aparato de producción la concepción de una intelectualidad antiuniversalista en la temprana Unión Soviética*.

Sobre el Bordado

Es una técnica artística que por años se utilizó para embellecer telas de personas de élite de la sociedad; la cual, fue traída por la conquista española a nuestro territorio, no como una necesidad ideológica en el proyecto colonial, sino que se tradujo y se concibió como un oficio para uso doméstico:

En Colombia muchas mujeres saben bordar porque era parte de las labores domésticas. Estas debían coser y/o bordar prendas de la casa y familia, por lo que la transmisión de este saber se hizo sobre todo a través de madres y abuelas, buscando formar a una mujer digna y merecedora de tener un esposo y una familia. Más adelante, a principios del siglo XX, la educación jugó también un papel fundamental en la transmisión de este oficio (Toro Trujillo, 2020 párr. 4).

Así se constituyó el bordado en un oficio que aprenderían sólo las mujeres y se utilizará para complementar los quehaceres del hogar, tal como embellecer la casa o suplir necesidades de sastrería, labores que se compensarán con la llegada de un buen esposo.

Hoy, el bordado es parte de una escritura no convencional en la cual se explora materiales, tramos y formas de hacer, donde se detallan experiencias vividas por las mujeres, sus historias, su tradición, se cuentan relatos, mitos, visiones y dolores, Agosín plantea que:

El coser, tejer, bordar, son escrituras femeninas que cuentan lo que la palabra o el habla no pueden decir, al mismo tiempo, estas artes representan escrituras que utilizan el cuerpo mismo como medio de moldear esta expresión: dedos, uñas, brazos. Así, las mujeres que bordan o cosen abandonan el rol tradicional de consumidoras de arte, para convertirse en productoras que trascienden ese orden que las relegó a la marginalidad e incorporarse activamente al proceso de producción de la cultura (como se citó en Diaz Granados, 2018.).

Poco a poco pasa de un quehacer doméstico a una tradición cultural y de empoderamiento de las mujeres sobre su propia producción, un legado femenino para contar lo que a veces en palabras no se puede pronunciar, como lo es la violencia hacia sus cuerpos.

Por ser una técnica donde la paciencia y el tiempo es importante para la construcción de la imagen bordada, también es circunscrito como instrumento para la sanación, ya que les da tiempo a las mujeres para pensarse mientras da puntada tras puntada, para hablar entre mujeres y contar que lo que pasan en sus vidas.

Reunirse a bordar entre mujeres abre caminos donde no sólo es importante la imagen construida en la tela, es el relato oral que se forma entre tela y tela donde se pueden fundar o reforzar organizaciones femeninas que piensan en sus necesidades. Por ejemplo, la asociación de Tejedoras de Mampuján, las cuales han trabajado el ápice de su propia memoria a través del tejido han convertido en acciones afirmativas en las que no solo visibilizan sus experiencias de vida frente al conflicto armado, sino también el pasado de las comunidades afro en Colombia y los estereotipos de género a los que habían estado sujetas históricamente. Explorando en esos escenarios de participación política y cultural, estas mujeres han constituido además su liderazgo dentro de su comunidad (Díaz Granados, 2018).

De manera que las agrupaciones femeninas realizan un proceso de sanación gracias a la participación grupal, debido que se crean vínculos afectivos donde se narra y se expresan sentimientos en colectivos, siendo la imagen de los episodios de dolor tales como la guerra, el desplazamiento, la violencia sexual, física, psicológica, económica y simbólica, un elemento de excusa para la juntanza y no el fin.

Pensando en las acciones por las que pasa el bordado, primero se visibiliza los acontecimientos vividos, después se trata de reconocer a la persona que borda como víctima, y trata de sacar eso que está adentro y no se podía nombrar, que no tenía forma, pero que punza el alma, eso que se plasma en la tela a través de las puntadas, se sutura el alma, en la medida que se sutura la herida.

Esta acción donde nos juntamos para bordar, una tarea considerada estereotipo de las mujeres, para resignificarlo mientras contamos lo que nos aqueja, es de cierta manera, un modo de protesta con aquello que nos sometieron aprender, se reivindica el rol del bordado de labor doméstica en acción contestataria.

Se hace a través de imágenes o símbolos que se pueda traer a colación sobre el tema de las violencias de género, cada mujer identifica, planea y elabora sus propias representaciones curando sus historias desde el arte y es catártico porque realizan un ejercicio de memoria para cristalizar visualmente lo que su propia historia le ha enseñado, es decir, toman retazos de su propia vida, de sus propias violencias para visualizarlas en una imagen que se transfiere al bordado en “una imagen auténtica que debería darse como una imagen crítica: una imagen en crisis, una imagen que critica la imagen” (Didi-Huberman, G. 1992, pág. 113). una imagen que ya no existirá en la memoria, sino que representa aquello que se quiere sacar del cuerpo.

Proceso de Sanación

La reparación también es un acto de reposo, de descanso del cuerpo, de alejarse de todo lo que aturde, cuando se realiza un bordado en privacidad, se realiza una acción reparadora individual, pero también, comprendiendo que la exploración y divulgación de representaciones de una violencia que no es hacia mi cuerpo pero que la puede vivir mi cuerpo se puede hacer una catarsis colectiva al presentarla a mis compañeras de juntanza.

Dice Lagarde “Hemos hecho catarsis y hemos comprendido, analítica y afectivamente que la fuerza de las cosas es domesticable, *que naturaleza no es destino* (Citando a Simone de Beauvoir), que eso no sólo me pasa a mi o que eso a mí no me pasa” (2001), es decir, que toda acción donde nos pensamos los problemas de las mujeres como un problema colectivo, la catarsis y proceso de sanación es potente si se realiza en colectivo.

Se presentarán en los talleres una de las tantas y posibles crónicas sobre feminicidios en Colombia, para hablar sobre el papel de los medios de comunicación juega en “la normalización de la violencia como un escalamiento de actos invisibles, insertados a grandes escalas en los patrones culturales impuestos por grupos de poder hegemónicos, con efectos incluso más graves que los que ocasiona la violencia física, que desafortunadamente terminan en la muerte de la mujer” (Galtung, Johan. 1998), con el fin de entender como lo que leemos y vemos tiene un efecto en la normalización de un lenguaje violento hacia las mujeres.

Los medios desplazan el lenguaje hostil imbricado a la realidad y es en esta donde se va normalizando conductas violentas que subyuga al Otro y si lo es por su condición de género (será Otra), la cotidianidad de las mujeres estará sujeta espacios de *dominación*, concepto que esboza Femenías y Soza Rossi como

La violencia contra las mujeres es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se las coloca en una posición de subordinación frente al varón. El cruce de las experiencias de los sujetos sociales con sus deseos, sus aspiraciones y sus intereses se ve proyectado tensamente –como siempre- en el sistema simbólico a la vez que legitima un orden general e instrumenta las modalidades de refuerzo y control (2009, p. 42-65).

La finalidad de este mecanismo social es controlar a las mujeres a convivir en lugares con normas establecidas y se adapten a roles de género establecidos, esto no le permite ascender, crear o vivir como se desea.

Aquellos espacios de dominación se va intentar revertir en este taller iniciando un proceso de apropiación de lugares comunes, como la capilla religiosa de un barrio tradicional para bordar en grupo, sería la conjugación del acto de rebeldía en contra de la imagen de la mujer mariana y toda la historia de la iglesia católica en contra de las mujeres, donde se bordara un tema espinoso en la sociedad como lo son los temas de género; iniciamos de esta manera el despojo de la dominación de los roles a los cuales fuimos históricamente sometidas y resignificar cuantas veces sea necesario las técnicas artísticas que nos dijeron que debíamos aprender.

También son bienvenidas todas las frases antipatriarcales que se desee bordar, sólo se explicará la técnica, más no lo que deben abordar, aquellas que señalan la violencia simbólica contra las mujeres, del merecimiento y sometimiento a un castigo a salvamento a manos de los hombres, aquellas que se pregunten por los roles de género, aquellas frases y dibujos que quieran parte de un proceso de suturación de memorias personales dentro de un entorno colectivo,

dice Marianne Hirsch

ha sido una de las primeras teóricas en trabajar el concepto de posmemoria. Para la autora, ésta se configura cuando los recuerdos de la generación que precede a un sujeto toman la fuerza para considerarlos como experiencias propias. Al margen de que los sujetos pueden no haber vivido o recordar de modo directo dichos procesos, la relación que los une a ellos parece mantener un vínculo propio (como se citó en Pighin, 2018).

Es en esta conversión de los recuerdos plasmados en los *individuales* y llevados a la mesa de su casa, estarían generando una pequeña posmemoria sobre la violencia de género en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca), pues el compartir experiencias con el otro que no las ha vivido, lo convierte en partícipe de esa reflexión.

Integrar en un espacio de juntanza femenina el bordado, será el pretexto para integrar conceptualización y diagnósticos de la violencia de género que viven las mujeres en su diario vivir, expresa la artista plástica Aida Castil (como se citó en Cano, 2019) que ha utilizado el bordado para resignificar los símbolos patriarcales: “Para mí, el bordado significa un espacio donde yo puedo confrontar ciertas cosas que a mi parecer son criticables en nuestra sociedad, como el machismo, la discriminación a la mujer, los roles de géneros rígidos... Me gusta porque es un espacio de resignificación”, y como mecanismo de participación política de las mujeres en su territorio, para cuestionar si funciona la prevención y acción de cómo responden frente a los casos de violencias de las que hablamos mientras bordamos.

Plantear el tema de los diferentes tipos de violencias y las raíces que estás pueden tener es un ejercicio de autorreconocimiento mientras se borda un objeto que se transforma en arquetipo cuando es usado en algo diferente al embellecer. Lo importante es el momento en que se gesta el bordado, lo que sucede mientras se borda, como el “compartir sus saberes, aprender colectivamente, reencontrarse, al mismo tiempo reivindicar el bordado y el tejido como un arte totalmente afectivo y catártico” (A. Castil citada por Cano, 2019).

El bordado es un importante insumo del arte contemporáneo en la apertura de espacios feministas que resignifican sus historias, las referencias como el taller que realizó la revista Managua Furiosa llamado el Círculo Mujeres Bordadoras de Nicaragua: quienes se expresaron que el taller generó “un espacio para compartir, aprender colectivamente,

disfrutar de un espacio de reencuentro, autodescubrimiento, reivindicación del bordado como arte, totalmente afectivo y catártico” (Managua Furiosa, 2019) nos da a entender que no sólo se trata de una técnica sino que lo que hacemos en un pequeño municipio hace parte de un movimiento latinoamericano.



Fig. 14. Taller de Bordado Circulo de Mujeres Bordadoras. [Fotografía]. (2019). Nicaragua. Recuperado de <http://www.managuafuriosa.com/bordar-para-liberarse/>

Mediante este ejercicio se teje una relación de confianza entre mujeres que desean una transformación interior y colectiva, que al mismo tiempo produce imágenes en medio de un proceso de sanación, que dan cuenta de una memoria inscritas en la no oficialidad, construyendo poco a poco una posmemoria de esas violencias del pasado y actuaciones del presente, para la no repetición.

Metodología

El taller que se propuso en conjunto con la nueva colectiva feminista de la cabecera municipal de Candelaria (Valle del Cauca), **Casita Segura**, son cinco talleres, cada uno duró tres horas aproximadamente.

Los talleres se programaron de acuerdo con la colectiva y el tiempo que dispone la mayoría de sus integrantes, pensando en que algunas están en la universidad y otras trabajan. Se inició el 15 de julio de 2021 y se extendió hasta el 15 de enero del 2022.

Para reunir participantes fuera de la colectiva se realizó publicidad en redes sociales de cada una de las actividades, se envió a las asociaciones comunitarias o feministas del municipio y conocidos para compartir el evento.

Los materiales con los que trabajamos se pueden encontrar en la casa, sin embargo, se hace una lista con precios para que la colectiva tengan una idea general de lo que se necesita y entre intervalo de un taller a otro pueden buscar o reciclar los materiales.

El resultado de todos los ejercicios del taller tiene como finalidad que se exponga los *individuales* en las mesas de comer de cada participante, lo cual puede generar una conversación entre sus familiares acerca de la violencia invisibilizadas y que pueden escalar a acto más atroz como el feminicidio, que también es un flagelo identificado en la encuesta realizada a la comunidad candelareña.

Por otro lado, se pretende dignificar los oficios del cuidado doméstico, como labores que han realizado un gran aporte a la construcción de espacios feministas como el bordar en compañía, y que este lugar de encuentro siga produciendo más alianzas con artistas y otros profesionales para producir un sin número de experiencias que aporten a la dignificación de las labores de las mujeres y su lucha contra la violencia a través de acciones que media el arte y la movilización social.

Momentos del Proyecto

La propuesta está diseñada para ser desarrollada en cuatro fases:

Primera Fase: Reconocimiento

Se realiza investigación sobre los índices de violencia intrafamiliar, de género y feminicidios en el municipio en los últimos años, se buscó la Ruta de Atención que se dispone en el territorio. Se contacta la colectiva Casita Segura del municipio de Candelaria (Valle del Cauca, Colombia) para proponer un taller conceptual-práctico y se procede a comunicarles las características del proyecto.

Se crea una charla sobre el tema de las violencias de las mujeres, con la información recolectada, que va desde aspectos históricos y políticos hasta la incidencia en nuestra localidad en nuestros días.

Se realiza la distribución de una encuesta que seguirá activa hasta tener una base de datos bastante amplia, para crear una estadística propia sobre las violencias de género y crear una petición local sobre fallas en la prevención y acción, según lo que resulte de los talleres.

Segunda Fase: Adquiriendo Información

Se dicta la charla sobre violencia de género, con la información adquirida en la primera fase.

Las participantes en el taller hablan de sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres, sus experiencias de vida, sobre su autoestima, sus relaciones intrafamiliares y personales, y se relacionan los temas con la producción en colectiva y la convicción que una habilidad artística se pueda convertir en un eje de comunicación.

Tercera Fase: Sensibilización

En esta fase los ejercicios promueven la promoción del debate entre las participantes, para hablar de aquellos problemas en el seno del hogar que no se hablan, de sus necesidades y aspiraciones como mujeres independientes, de su autoestima y su papel dentro de la comunidad.

Se realiza una bitácora artesanal donde cada una responde en su intimidad las siguientes preguntas: ¿Qué soy? ¿Como me menciono? ¿Cómo me represento? ¿Qué quiero ser? ¿Qué quiero cambiar? ¿Cómo puedo representar en imágenes eso que me aqueja o duele?

Se comparte la lectura **Nueve Cuentos Malvados**, de la autora feminista Margaret Atwood (edición 2019) para el goce y disfrute en lugares de su intimidad y que puedan compartir con otras mujeres. Se recomienda estos cuentos porque tiene una narrativa fresca, fácil de leer entre tardes o momentos de ocio, sobre todo se propone para este taller, por los conceptos que toca la autora propone como la vejez en la mujer, un estado que no podemos llegar, el mantenernos siempre joven y bellas es un mandato social que Atwood propone en su cuento como una fatiga de la que debemos despojarnos. Los nueve cuentos son malvados en cuanto las mujeres que los protagonizan viven en un entorno violento tal como puede ser la vida real.

Cuarta Fase: El Bordado Como Método de la Sanación

Las participantes aprenden y retroalimentan la técnica, con experimentación de los materiales que se sugiere y los que ellas mismas proponen y conocen; el compartir los materiales ayuda a tomar decisiones en el correcto manejo de los recursos de las actividades y el tiempo que se debe dedicar a cada sección.

Se trabajará esta parte como referentes las Tejedoras de Mampuján¹⁸, como símbolo de la reivindicación del bordado y tejido comunitario y la obra de la artista plástica Ángela Reyes¹⁹, *individuales*, como propuesta plástica al taller, ya que los vestidos de mesa puede ser ese objeto doméstico que al intervenir con las reflexiones que nos deja los talleres, nos recuerde los primeros espacios donde habitamos: El hogar y donde se puede incubar la violencia patriarcal, la trasmutación de la utilidad del objeto decorativo de la casa a un discurso de reivindicación sobre lo femenino y las violencias, como dice la artista A. Reyes “lo doméstico desde lo político” (conversación personal, 22 de marzo, 2021).

Se fortalece las capacidades *del hacer* con una nueva visión de cómo hacer, por ejemplo, la de contestar una problemática social y personal a través de los objetos de la casa considerados útiles femeninos en la cultura patriarcal, de relacionar estos elementos con la juntanza femenina que potencia esas nuevas formas para contar desde el arte *lo que tenemos en las tripas*.

Que puedan finalmente imaginar el lugar donde se va a exhibir *Los individuales* dentro de su propio hogar, ya que la idea es que ocasione una conversación sobre violencia de género dentro de los hogares.

¹⁸ Las Tejedoras de Mampuján es un referente de cómo el bordado se ha convertido en una herramienta de visibilización de la violencia que han vivido las mujeres en su territorio, y muy precisa para reflexionar en la clase sobre la propuesta en el taller.

¹⁹ Ángela Reyes, artista plástica oriunda de Tunja, licenciada en Ciencias de la Educación y Artes Plásticas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja (2005). *Usa la sutura como pieza fundamental de su hacer. La Costura, con que se reúnen los labios de una herida, es un elemento técnico, conceptual y simbólico con el que construye la mayoría de sus piezas*. Tomado de la página oficial de la artista <https://www.behance.net/miasiabatto>

Capítulo V

Mujeres Impactando Los Espacios Candelareños

El taller además de contar con una estructura metodológica para cumplir con los objetivos contó con un proceso de conformación de equipo de trabajo, búsqueda de lugares donde nos podamos reunir y tratar de conseguir materiales donados para dicha actividad, pues se concibió como un acto de proyección comunitaria donde la mayoría puede participar y por tanto es gratuito.

Fue mi sobrina estudiante de un colegio del municipio de Candelaria (Valle del Cauca) que me habló sobre la colectiva y las actividades que desarrollan, me interesó el proceso de las chicas del municipio porque lo sentí muy cercano al trabajo realizado en la colectiva Las Victorias en la cual participe activamente.

Contacté a Natalia Mayor y Juliana Tonguino, líderes de la colectiva Casita Segura, para comentarle sobre el taller Bordando Historias de Vida, acordamos presentarlo en una reunión (anexo 01) con las demás integrantes de la colectiva para agregar posiciones, actividades y aclarar funciones de cada una de las integrantes al taller.

La idea inicial fue presentar el taller a la convocatoria de Estímulos de la Gobernación del Valle, la cual no ganamos, pero nos quedamos con ideas y la estructura del proyecto, la idea a continuación fue buscar redes de apoyo para estas actividades.

Quedamos en que las chicas buscaban los lugares de encuentro, ya que conocen mejor el municipio, además de hacer la publicidad y realizar la difusión de los talleres. Se acordó un compartir o comitiva con aporte de cada una de las participantes; de mi parte como gestora busqué quién podía patrocinar las actividades y que profesionales, artistas y gestores comunitarios querían participar aportando con su conocimiento o realizando un taller que aporté en la lucha contra la violencia de género.

Se envió cartas de presentación como estudiante de artes expedida por la universidad y una carta contando de qué se trata el proyecto (anexo 02) las cuales se compartieron a dos empresas de personas que conozco personalmente y que pensé que podían aportar con materiales para realizar el taller. En comunicación personal (anexo 03), quedaron de aportar en dinero del valor de los materiales que se cotizó; al cierre de este texto estamos en la espera que las empresas nos llamen para entregarnos los materiales comprados y el equivalente en dinero.

Mientras esperábamos recursos de parte de empresas privadas, se envió el proyecto Bordando Historias de Vida (BHV) al Programa de la Mujer y Equidad de Género (PMEG), del municipio de Candelaria, con la idea que los profesionales nos apoyaran con información de como acceder a la Ruta de Atención para casos de acoso sexual y violencias de género que se maneja nuestro territorio, a manera de charla o conferencia que podemos coordinar con las chicas de la colectiva (anexo 04). Se habló directamente con la trabajadora social del PMEG Yudy Banguera, a quién se le presentó las cartas, el proyecto y me reuní personalmente en las oficinas para comentarles sobre los talleres. La idea fue obtener un intercambio de mis conocimientos como artista y articular con el PMEG el taller BHV, a cambio que el municipio nos ayudará con los materiales y que la comunidad contará con un taller gratuito sobre bordado con temas de violencia de género, no nos dieron respuesta después de conocer el proyecto.

Le entregamos el taller BHV a la presidenta de la UCC Martha Giraldo, en una conversación personal, quien nos informó que tiene profesionales en su organización como psicólogas especialistas en violencias de género, quien puede darnos charlas, sólo nos toca colocar los viáticos para que viaje de Cali a Candelaria. Esta sería una de las primeras redes entre organizaciones que se originó a partir de este taller, queda pendiente programar una

actividad donde podamos recoger los viáticos, para que la charla con la psicóloga se pueda programar para el año 2022.

Mientras algunas redes se van afianzando y esperamos respuestas para trabajar en foros y en prácticas artísticas participativas, arrancamos con el trabajo con el primer foro sobre violencia de género en la casa de una de las integrantes de la colectiva CS, después realizamos en una zona verde, utilizada para negocios de comidas rápidas, el taller de bitácora feminista, ambos temas dictados por mí.



Fig. 15. Invitación al taller Bitácora feminista. [Publicidad]. (2021). Casita Segura.

Enviamos carta al sindicato de corteros de caña del municipio Sintraicañazucol, para que nos preste la sede para realizar el taller del bordado en sus instalaciones y disponer de las sillas y tableros que tienen en su sede, porque la historia de lucha, la unión de corteros de caña para enfrentar la violencia económica que las industrias azucareras inflige a sus trabajadores, nos parecía un recinto importante para realizar nuestra juntanza femenina y unir nociones de movilización, nunca recibimos respuesta (anexo 05).

Como las puertas que tocamos nos dejaron una respuesta sin acción y de otras que nunca recibimos respuesta alguna, decidimos en esta red que ya teníamos entre CS y artista plástica iniciar los talleres de bordados, ya que los cimientos de conceptos e ideas sobre violencia de género, con los cuales ya se podía hacer un boceto, nos dimos la tarea de buscar los materiales que estaban en la lista en las casas y reunir el material de todas para compartir e iniciar con nuestros propios medios.

La colectiva propuso realizar el taller en el andén de la capilla Santa Ana, y con gusto lo tomamos el espacio para el taller BHV, porque lo que representa ese espacio, el control y castigo de las instituciones religiosas sobre las mujeres, lo tomamos pacíficamente, le redirigimos su significado hacia el nuevo contexto que se está gestando a través de la acción del bordar en colectiva.

Las tres actividades siguientes que se realizaron en el andén de la capilla, se presentaron en cada actividad diferentes participantes, llevaron y compartieron sus materiales, algunas ya sabían técnicas de bordados y ayudaron a los que no sabían. Como las actividades se registraron fotográficamente y se subieron al grupo de WhatsApp de CS, las que no participaron al principio se fueron animando y preguntando por la próxima actividad para unirse a las actividades.

En una de las actividades del bordado una cantante local (anexo 11), que no está en la colectiva, participó con su voz, cantaba canciones de protesta femenina mientras las demás bordábamos

REINTEGRACIÓN CASITA SEGURA

¡HABLEMOS DE NUESTRA HISTORIA!

TALLER: 'BORDANDO HISTORIAS DE VIDA' DE ALEJANDRA FERNÁNDEZ

MATERIALES REQUERIDOS: HILO, AGUJA, TIJERA, BOCETO O IDEAS RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN MUSICAL DE: NATALIA LÓPEZ

FECHA: DOMINGO 19 2021
LUGAR: CAPILLA SANTA ANA
HORA: 4:00 PM

TRAER ALGO PARA EL COMPARTIR (OPCIONAL)

Fig. 16. Invitación al taller *Bordando Historias de Vida*. [Publicidad]. (2021). Casita Segura.

o simplemente disfrutamos de la música, esto en consecuencia que los talleres BHV están sonando entre las mujeres de Candelaria y sigue creciendo con nuevas integrantes, con personas que llegan en la capilla por curiosidad y se quedan en el taller.

Reflexiones

Pensado en el proceso que me llevó a realizar los talleres de práctica artística en comunidad, fue el resultado de un trabajo importante de investigación sobre hechos de violencia hacia las mujeres en nuestro país, colocando una incisiva mirada hacia los medios de comunicación y su forma de desarrollar las noticias sobre violencia de género, me permitió conectar a las participantes al taller a un contexto sociopolítico.

La importancia de este primer acercamiento también fue la de conocer las dinámicas y herramientas lingüísticas de los discursos mediáticos para normalizar el castigo y la revictimización hacia el cuerpo femenino, de lo que es justo e injusto y de las vidas que importan según los dueños de los medios de comunicación.

Que las experiencias de vida de nuestras antecesoras preceden la nuestra, y por tanto todas ellas se entrelazan con nosotras para representarlas en los procesos de reconocimiento de la violencia estructural, que son tan comunes y que nos convocaron en esta juntanza para hablarnos entre nosotras mismas, en nombre de ellas. Nos enseñó este encuentro que “naturaleza no es destino” y que las mujeres no son enemigas de las mujeres, son aliadas.

En nuestro territorio se evidenció a través de la encuesta y charlas que surgieron en los encuentros, que se viven vestigios de una colonialidad en nuestros hogares, en las relaciones de padres e hijxs, madres e hijxs, en las relaciones de pareja, entre hermanos, entre otras, si bien, sabemos que tanto hombres como mujeres somos víctimas de esta permeación de la aculturación patriarcal a veces consciente, otras veces invisibles por el sometido o por quien somete, somos la mujeres las que vivimos a diario con las descargas de estos patrones de conductas: con violencia intrafamiliar, violaciones, acoso sexual y verbal, sometimiento, dependencia económica, aislamiento político, esto nos disminuye psicológica y afectivamente sin darnos cuenta hasta que lo hablamos en grupo para darnos

cuenta que somos varias, somos todas, que la vida de la una es mi vida y mi vida es la vida de la otra, nos identificamos.

Claramente un grupo de mujeres preocupadas por estos temas, nos reunieron para confrontar estas conductas patriarcales ramificadas en cualquier sociedad, nos dimos cuenta de que estas acciones de juntanza hace parte de la estructura de un movimiento feminista local, que comparten espacios para rebelarse contra los sistemas de opresión que conocen.

CS se va constituyendo en un faro de lucha por autoreconocerse y transformar desde su contexto más inmediato las carencias de sensibilización frente a las violencias basadas en género que faltan en su territorio, como dice Bourriaud “en otras palabras, las obras ya no tienen como meta formar realidades imaginarias o utópicas, sino constituir modos de existencia o modelos de acción dentro de lo real ya existente, cualquiera que fuera la escala elegida por el artista.” (2006/2008) Por esa razón fue muy importante el encuentro con este grupo de mujeres para caminar con ellas en los procesos de transformación de nuevas realidades a través del lenguaje del arte.

El encuentro colectivo es por sí mismo un performance donde se pone el cuerpo en acción para manifestar una idea, en este caso un descontento, pensando en las reuniones como la obra, retomo lo que dice Bourriaud (2006/2008):

Es importante reconsiderar el lugar de las obras en el sistema global de la economía, simbólica o material, que rige la sociedad contemporánea: para nosotros, más allá de su carácter comercial o de su valor semántico, la obra de arte representa un intersticio social. Este término, "intersticio", fue usado por Karl Marx para definir comunidades de intercambio que escapaban al cuadro económico capitalista.

Es decir, constituye una experiencia política que propone cambios sociales a partir de actividades comunitarias que se escapan de los motivos de remuneración y de intereses particulares.

La forma y los procesos que anteceden para llegar a la iniciativa de cualquier tipo de taller donde intervienen diferentes actores con múltiples conocimientos, se fundan en las experiencias afectivas, así como el intercambio de prácticas que se traducen en productos artísticos o en términos de objetos visibles, no son la finalidad de los encuentros, fue la de entablar una relación la una con la otra sea cual sea su condición social, edad, cultura o historia a contar (anexo 12).

La experiencia vivida en cada BHV se prolonga más allá de hacer los *individuales*, nos organizamos para desarrollar un objeto, que podemos llamar en una excusa para compartir una comida, cantar en compañía, hablar y reírnos de las cosas de la vida, para plasmar NO en el silencio, porque por muchos años lo estuvimos.

En cuanto a los espacios donde nos juntamos para hacer los talleres, fueron parques o zonas verdes del municipio, accesibles al público. Las compañeras de CS realizan sus actividades en estos lugares, porque no hay lugar, porque todos los lugares pueden ser nuestros, porque era hora de hacerlo en las calles, porque era hora de ser visibles.

También con la intención que los transeúntes pregunten y se junten a la actividad, lo que me pareció imprescindible para realizar este taller en la calle, tomarnos espacios públicos (nunca se pidió permiso para hacer las actividades en estos lugares) y reconfigurar su uso: el de mujeres invadiendo el municipio.

Una de las bases fundamentales sobre la gestión en arte, es la importancia de cada uno de los procesos que existe detrás de cada proyecto, donde cada planeación, método, justificación y fin, es por sí misma una práctica artística que genera experiencias de

reflexión de quienes acompañan el proceso; un engranaje entre la participación colectiva y el artista como gestor o mediador de las ideas entre las participantes de los talleres, para generar, si bien podemos llamarlo un objeto artístico, su función principal es iniciar procesos de sanación.

Me mostró que se puede dejar a un lado el papel del artista como productor para involucrarnos con los movimientos que se gestan en nuestro territorio para cambiar una realidad propia, porque soy mujer, porque he vivido esas violencias, porque cada vez que hablo del tema con otra mujer me entero de que también las vive.

Mientras tanto el encuentro en la calle sirvió para que personas que no estaban convocadas se acercaran como amigos de las compañeras de juntanza que se sentaron a bordar, la primera frase de los participantes hombres fue: “no sé bordar” y todas siempre contestamos en coro, “no importa, aquí le enseñamos”. Lo que nos demuestra que las actividades como coser, tejer y bordar se estigmatizan como actividades exclusivas de las mujeres; aunque nosotras queríamos reivindicar espacios feministas, no vimos como algo negativo que se acercaran hombres a participar en el taller, pues entendemos que a los hombres tienen una castración de sus sentimientos, viven también bajo normas de roles de género donde les infunde la violencia y les obligan a ejecutar actividades rudas donde no da cabida a la delicadeza.

En uno de los talleres surgió la idea de bordar bolsos para vender, estamos hablando de esta idea y de cómo podemos trabajar para conseguir materiales por nuestra propia cuenta para ejecutarla. Esta idea que se generó en el taller BHV, puede permitirnos continuar con los talleres y buscar autonomía económica y de empoderamiento femenino.

La indiferencia de la sociedad ante los temas sobre violencia de género no es ajena en nuestro territorio, mientras sigamos negando o cerrando espacios para hablar sobre el tema

no va a cambiar, es aquí donde el arte interviene para abrir caminos y hablar con imágenes lo que muchas veces no se puede hacer con palabras.

Referencias

- Amnistía Internacional. (2019). *La marea verde*.
<https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2019/08/the-green-wave/>
- Aristizábal, M. (s.f). *La efímera existencia del matrimonio civil en el siglo XIX*. Biblioteca Banco de la República.
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-269/la-efimera-existencia-del-matrimonio-civil-en-el-siglo-xix>
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional* (Beceyro, C. y Delgado, S., Trad.; 2.^a ed). Adriana Hidalgo.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cano, M. C. (2019). Aída Castil: un bordado que reconstruye. *Revista Managua Furiosa*.
<https://www.managuafuriosa.com/aida-castillo-bordado-reconstruye/>
- Capriles Sandner, C. A. (2017). El cuerpo en el arte como metáfora de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 217–224. <https://doi.org/10.6018/daimon/270171>
- Carbajal, M. (2017). El feminicidio, sus causas y sus resultados. *Entrevista a Marcela Lagarde realizada por Mariana Carbajal*. Observatorio Feminicidios Colombia.
<https://observatoriofemicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/noticias/233-femicidio-causas-significados>
- Centenera, M. (2018) *La marea verde acelera en Argentina*.
https://elpais.com/sociedad/2018/10/01/actualidad/1538416179_735836.html
- Colectiva LasTesis. (2019). *Un violador en tu camino*. [performance]. Chile: plaza Aníbal Pinto, plaza Victoria y comisaría de Carabineros de Chile.
- Colombia Legal Corporation. (2018). *El Feminicidio en Colombia*.

<https://www.colombialelegalcorp.com/blog/el-femicidio-en-colombia/#:~:text=En%20Colombia%2C%20el%20caso%20ha,del%20engranaje%20de%20la%20familia.&text=El%20Femicidio%20en%20Colombia%20ha,mujer%20solo%20por%20ser%20mujer.>

Didi-Huberman, G. (1992). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Manantial.

DW. (2020). Colectivo feminista “Las Tesis”, ente las personalidades más influyentes del año. *DW.COM*. <https://www.dw.com/es/colectivo-feminista-las-tesis-entre-las-personalidades-m%C3%A1s-influyentes-del-a%C3%B1o/a-55027652>

East Carrasco, V. y Benavente, A. M. (2020). Colectivo Las Tesis “Y la culpa no era mía ni donde estaba ni como vestía. El violador eres tú”. *Revista Nomadías*. 29, 331-343.
file:///C:/Users/leidy/Downloads/61089-625-208001-1-10-20210216.pdf

Toro C, S. (15 de febrero, 2010). *Entrevista a Marcelo Expósito*.

file:///C:/Users/leidy/Downloads/samueltoro_entrevistamarceloexposito.pdf

Femenías, M. L. y Soza Rossi, P. (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociologías*. 11 (21). 42-65.

<https://www.scielo.br/j/soc/a/TT3zhFFj756phRNnZtP4Vvk/?format=pdf&lang=es>

Femicidios Colombia. (2021). Datos de la Fundación Femicidios Colombia.

<https://www.femicidioscolombia.org/> cerrada el 26 de enero, 2022.

Foster, H. (2001). El artista como etnógrafo. (A. Brotons Muñoz, Trad.). *El retorno de lo real*. Akal.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Red Gernika 6, Bakeaz y Gernika Gogoratuz.

Garzón Martínez, M. T. (2011). "Es de suponerse que semejante delito haya sido cometido

por mujeres...", o el miedo a las otras. *Revista Andamios*, (8) 17, 91-115. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v8n17/v8n17a5.pdf>

Gúzman, L. (2019). La desidia de Miguel Uribe Turbay con el crimen de Rosa Elvira Cely, *Las 2 Orillas*. <https://www.las2orillas.co/la-desidia-de-miguel-uribe-turbay-con-el-crimen-de-rosa-elvira-cely/>

La Fiscalía General de la Nación. (2021). *La Fiscalía presenta contundentes resultados en lucha contra la violencia de género*.

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-presenta-contundentes-resultados-en-la-lucha-contra-la-violencia-de-genero/>

Lagarde, M. (2005, 14 de abril 2004 al 14 abril) Por la vida y la libertad de las mujeres, 1er Informe Sustantivo de actividades [intervención en el congreso]. *Comisión Especial para Conocer y dar seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, LIX Legislatura Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión*. Ciudad de México.

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/femicidio.pdf

Maquiavelo, N. (2016). *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio* (S, Chaparro Martínez. Trad.). Akal.

Managua Furiosa. (2019). *Bordar para liberarse*.

<http://www.managuafuriosa.com/bordar-para-liberarse/>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2021).

<https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Conteo-de-V-ctimas/sft7-9im5/data#Export> (Revisado, 02 de junio, 2021).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2021). *Total de mujeres*

víctimas de feminicidios por municipio. <https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/Total-de-Mujeres-Victimas-de-Feminicidio-por-Munic/fs93-tx8v>

Nova, C. (2016). *Relatos de mujeres sobre su participación en el Movimiento Estudiantil Universitario y la incidencia de y en sus familias.* Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/52331/1/1032414127.2016.pdf> (no abrió el 27 de enero 2022).

Observatorio de Género, [OGEN] y Gobernación del Valle del Cauca. (2021). *Informe sobre*

violencia de género en el Departamento del Valle del Cauca 2021.

<https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Cientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099468-informe%20violencias%20de%20genero%20valle%20del%20cauca%20a%2031%20de%20julio.pdf>

Observatorio de Género, [OGEN] y Gobernación del Valle del Cauca. (2021). *Informe sobre*

violencia de género en el Departamento del Valle del Cauca 2021.

<https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Cientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099468-informe%20violencias%20de%20genero%20valle%20del%20cauca%20a%2031%20de%20julio.pdf>

Observatorio de Género, [OGEN] y Gobernación del Valle del Cauca. (2021). *Informe sobre*

violencia de género y delitos sexuales en el Departamento del Valle del Cauca 2021.

<https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1099148-2021%20febrero%20%20informe%20mesa%20de%20consolidacio%CC%81n%20mes%20de%20marzo.pdf>

ONU Derechos Humanos, (2002). Derechos de la mujer. *Oficina en Colombia del Alto*

Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos. www.hchr.org.co

Otero Silva, M. (1979). *Lope de Aguirre: Príncipe de la libertad.* Seix Barral.

Pighin, D. (2018). Transmisión del pasado traumático: posmemoria y enseñanza de la historia

reciente. *En Memoria Académica.* Clío & Asociados (27), 118-126.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9490/pr.9490.pdf

Ramos Díaz Granados, J. D. S. (2018). Testimonios y repertorios de memoria de Mujeres

Tejiendo Sueños y Sabores de Paz de Mampuján. *La Manzana De La Discordia*, 13(2), 59–71. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.7160>

Rodríguez Maldonado, C. (s.f). *El crimen de Catalina Belalcázar: Escándalo pasional en*

Popayán. Rodríguez Maldonado. Biblioteca virtual Banco de la República.

<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-269/el-crimen-de-catalina-de-belalcazar-escandalo-pasional-en-popayan>

Schopenhauer, A. (1993). *El amor, las mujeres y la muerte*, 94-95. Biblioteca Edaf.

Toro Trujillo, M. P. (2020). *Vivir del Bordado. Mujeres y el oficio en Cartago, Valle del*

Cauca [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá].

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51881/VivirDelBordado.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Wise de Gouzy, D., Rueda de Flórez, E., Toro, C. y Jaramillo, A. M. (1990). *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez*. Banco de la República.

Bibliografía

Agosín, M. (1985). *Agujas que hablan: Las arpilleristas chilenas*. 523-529. Revista Iberoamericana. <https://revista->

[iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/4066/4234](https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/4066/4234)

Atwood, M. (2019). *Nueve cuentos malvados* (V. Alonso Blanco, Trad.). Salamandra.

<https://megafilesxl.com/files-upload/8678ncmma.pdf>

De Aguado, Fray Pedro. (1906). *Recopilación historial*. Imprenta Nacional, Bogotá. (1°. ed.).

Didi-Huberman, G. (2008). *Ante el tiempo. Historia del tiempo y anacronismo de las imágenes*. Adriana Hidalgo.

Herzog, W. (director). (1972). *Aguirre, La ira de Dios* [Película]. Hessischer Rundfunk.

Higuera Afanador, C. (2014). *Hacia una estética más ética una crítica a la institución-arte*.

La colectividad de l(o a)s desencantad(o a)s. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá].

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/10889>

Isaac, J. (1867/2003). *María*. Biblioteca virtual universal.

<https://biblioteca.org.ar/libros/70959.pdf>

Lagarde, M. (2001). *39 claves feministas para las mujeres*. horas y HORAS.

Mérienne Sierra, J. D. (2014). *Resistencia líquida*. [Tesis de pregrado, Pontificia

Universidad Javeriana de Bogotá].

[https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/10900/MerienneSierraJuli enDavid2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/10900/MerienneSierraJuli%20enDavid2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Raunig G. (2010) *Transformar el aparato de producción la concepción de una*

intelectualidad antiuniversalista en la temprana Unión Soviética.

<https://transversal.at/transversal/0910/raunig/es>

Páginas Web y Redes Sociales

Ángela Reyes (2021). *Individuales*. behance.net <https://www.behance.net/miasiabatto>

Colectivo Registro Callejero (2019, 26 de noviembre). *Performance colectivo LasTesis “Un violador en tu camino”* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/aB7r6hdo3W4>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021). *¿Qué incluye la cuota de alimentos?* <https://www.icbf.gov.co/que-incluye-la-cuota-de-alimentos>

Noticias Uno Colombia (2016). *Secretario de Gobierno pidió disculpas a la familia de Rosa Elvira Cely* [Video]. YouTube <https://youtu.be/gJdhxdm71xE>

Real Academia Española (2021, 15 de mayo). La 23ª edición 2014 <https://dle.rae.es/>

Red Cultural del Banco de la República (s.f.) *Filicidio por amor y honor: el crimen de Elvira,*

hija de Lope de Aguirre <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-269/filicidio-por-amor-y-honor-el-crimen-de-elvira-hija-de-lope-de-aguirre>

Unión de Ciudadanas de Colombia (abierto enero 2021, cerrado noviembre 2021).

<https://uniondecidudadanasdecolombia.org/>

Referencias Legales

Artículo 7º de 1853 (1853, 11 de noviembre). Constitución Política de la Provincia de Vélez.

<https://www.velez-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

Artículo 36º, Ley 20 de julio de 1853 (1853). Constitución de la República de Nueva

Granada.

Ley 12 de 1934 (1934, 17 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial. No. 22765.

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1568122>

Acto legislativo No. 3 de 1954 (1954, 25 de agosto). Asamblea Nacional Constituyente.

<https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/el-origen-e-historia-del-voto-femenino-en-colombia>

Ley 581 de 2000 (2000, 31 de mayo). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 44.026.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5367>

Ley 823 de 2003 (2003, 10 de junio). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial. No. 45245.

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1669075#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,los%20%C3%A1mbitos%20p%C3%BAblico%20y%20privado>

Ley 1257 de 2008 (2008, 04 de diciembre). Congreso de la República de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Ley 1761 de 2015 (2015, 06 de julio). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 49565.

[https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30019921#:~:text=Feminicidio..a%20quinientos%20\(500\)%20meses.](https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30019921#:~:text=Feminicidio..a%20quinientos%20(500)%20meses.)

Índice de Figuras

Fig. 01. Versión digital del afiche original de la película *Aguirre, la ira de Dios*. (1972).

Recuperado de <http://ecx.images-amazon.com/images/I/51wi7WkZ4fL.jpg>

Fig. 02. Versión digital de la segunda página *El Diario Nacional*, Año 8. (1922).

Cubrimiento periodístico sobre el homicidio de Eva Pinzón.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/15253/rec/18>

Fig. 03. Fotografía del diario *El País* de *Mujeres en la gran marcha de La Marea Verde en Buenos Aires (Argentina)*. (2019). Recuperada de:

https://elpais.com/sociedad/2018/10/01/actualidad/1538416179_735836.html

Fig. 04. Fotograma de mujeres realizando el *Performance “Un violador en tu camino”* en Chile. (2019). Recuperado de <https://youtu.be/aB7r6hdo3W4>

Fig. 05. Publicidad digital de la *Invitación al performance “Un violador en tu camino”*.

Instituto Departamental de Bellas Artes (Cali). (2020). Colectiva Las Victorias.

Fig. 06. Esta foto fue tomada durante el ensayo del performance *“Un violador en tu camino”*

adaptado por la colectiva Las Victorias, en la entrada del Instituto

Departamental de Bellas Artes, con las estudiantes de Bellas Artes. (2020).

Colectiva Las Victorias.

Fig. 07. Esta foto fue tomada durante la toma de las estudiantes de la entrada de Bellas

Artes, cuando protestaban contra el plantel educativo que no atendía con

urgencia la creación de la Ruta de Atención para casos de violencia de género.

(2020). Colectiva Las Victorias.

Fig. 08. Registro fotográfico de la actividad del Cine Foro sobre la película *La Sonrisa de Mona Lisa* a cargo de la colectiva CS. (2021).

Fig. 09. Publicidad digital de alguna de las actividades que realiza la colectiva Casita Segura. (2021).

Fig. 10. Gráfica de la pregunta sobre agresiones a mujeres residentes en Candelaria, indica que la mayoría ha sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida (2021). <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>

Fig. 11. La gráfica indica que la mayoría de las mujeres de nuestro Candelaria (Valle del Cauca), no denuncia las agresiones ante las autoridades competentes, por ello todos los registros sobre violencias no se pueden considerar como datos oficiales. (2021). <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>

Fig. 12. La gráfica indica que la mayoría de las mujeres encuestadas del municipio de Candelaria, no conocen la Ruta de Atención para denunciar los casos de violencia de género. Podemos concluir que no hay buenos mecanismos de atención en este municipio. (2021). <https://forms.gle/TgashqZk2USJLYau7>

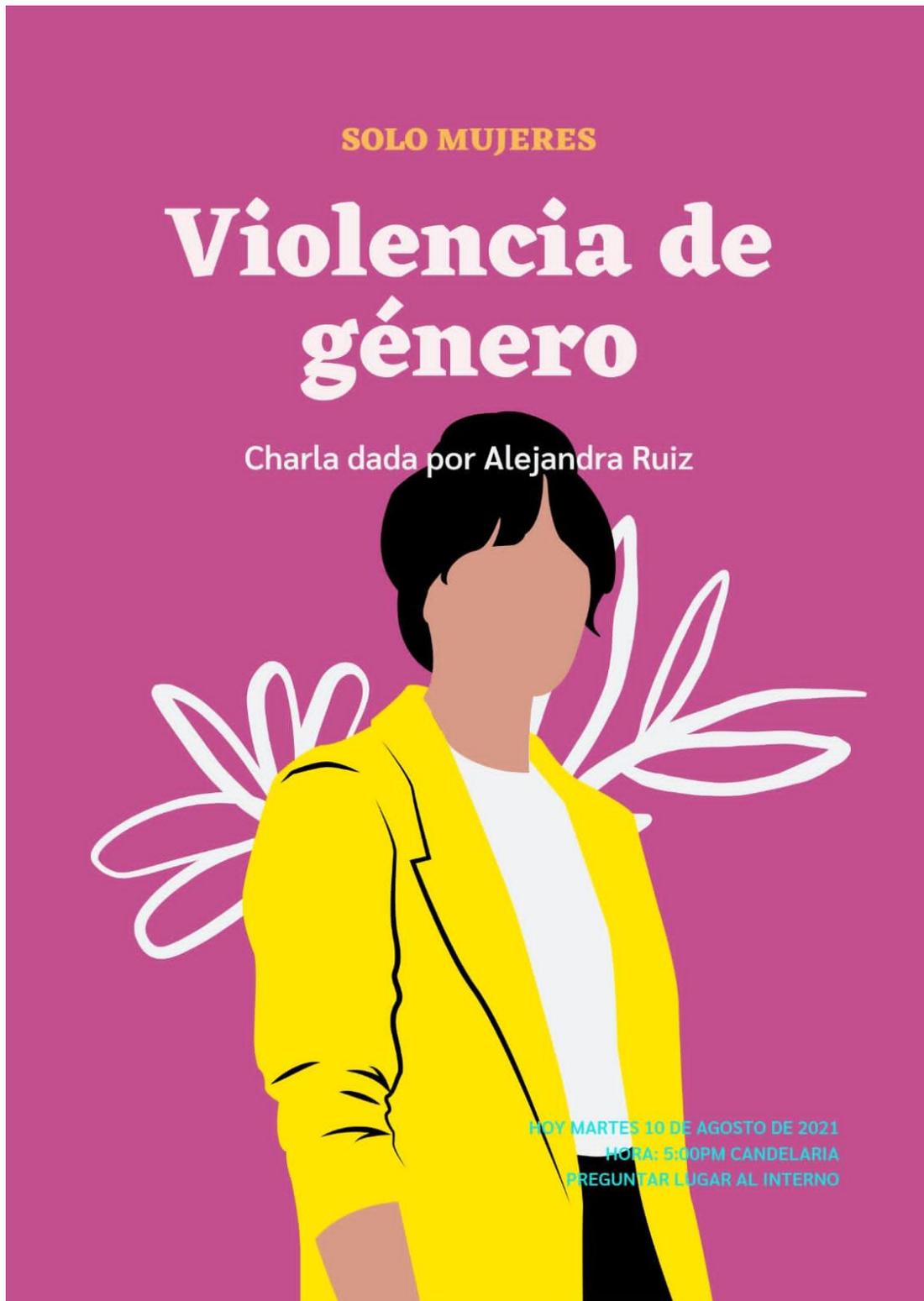
Fig. 13. La obra de la artista plástica Ángela Reyes, *Individuales*, son carpetas de mesa para comedor tejidas en crochet, las cuales están intervenidas con costura, y pinturas. Las medidas de cada una es de 45 x 30 x 10 cm. (2018). <https://www.behance.net/miasiabatto>

Fig. 14. Imagen del encuentro taller de Bordado Círculo de Mujeres Bordadoras en Nicaragua, dirigido por la artista plástica Aida Castil (2021). <http://www.managuafuriosa.com/bordar-para-liberarse/>

Fig. 15. Publicidad digital de la *Invitación al taller Bitácora feminista*. Realizada por la colectiva Casita Segura. (2021).

Fig. 16. Publicidad digital de la *Invitación al taller Bordando Historias de Vida*. (2021). Casita Segura.

Anexos



Mayor, N. (2021). *Publicidad de la primera reunión con la colectiva* [anexo 01].



Santiago de Cali, 7 de octubre de 2021

REF.: PROPUESTA DE TALLERES PARA TRABAJO DE GRADO DE MAIRA ALEJANDRA FERNÁNDEZ RUIZ.

A quien corresponda.

Cordial saludo,

Mi nombre es **Adriana Castellanos Olmedo**, docente en funciones de la Jefatura de Departamento de Artes Plásticas de la Facultad de Artes Visuales Aplicadas del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Por medio de esta carta quiero presentarle la propuesta de la estudiante **Maira Alejandra Fernández Ruiz** que se encuentra en proceso de elaboración de proyecto de Trabajo de grado para obtener el título de maestra en Artes Plásticas de nuestra Institución.

Bordando Historias de Vida, busca generar un espacio para integrar mujeres cabeza de familia y visibilizar las violencias de género, normalizadas en el ámbito del hogar. Para esto, se invita a los residentes del municipio de Candelaria, Valle a un taller integral donde se viva una experiencia estética a través de actividades que históricamente han sido catalogadas como tareas domésticas, siendo por tanto desvalorizadas, tales como: bordar, coser y tejer.

Av. 2ª N. 7N – 28 Cali, Colombia. PBX: (57) 4883030 • comunicaciones@bellasartes.edu.co • www.bellasartes.edu.co

Página 01. *Carta de Bellas Artes presentándome como estudiante del instituto.*
[anexo 02]



Desde estos haceres se propone a las mujeres contar sus historias de vida creando individuales de mesa con la técnica del bordado, un objeto cotidiano que va estar presentes en el comedor familiar, visibilizando las historias que muchas veces ocultan en medio de su rol de ser las madres perfectas.

Alejandra cuenta con el apoyo de la jefatura en este proceso y esperamos llamar su atención y colaboración para la propuesta que se presenta en carta adjunta.

Agradezco mucho su atención y gestión ante esta propuesta.

Cordialmente,

Adriana Castellanos Olmedo
Docente en funciones.
Jefatura de Departamento de Artes Plásticas
Facultad de Artes Visuales y Aplicadas
Instituto Departamental de Bellas Artes.
jefe.artesplasticas@bellasartes.edu.co

Santiago de Cali, 06 de octubre del 2021

Señor (es)

A quién corresponda

Candelaria

Cordial saludo,

Mi nombre es Alejandra Fernández, gestora cultural, residente del municipio de Candelaria, Valle, Actualmente lideró procesos de gestión artística dentro del ámbito de los procesos de sanación de violencias de género, en esta ocasión presenté el proyecto: Taller Bordando Historias de Vida, el cual hace parte de mi trabajo de grado en la modalidad de gestión cultural para optar por el título de Maestra en Artes Plásticas.

Este taller es dirigido a mujeres cabeza de hogar que vivan en el municipio de Candelaria, con una duración de 30 horas. Se iniciaría el 25 de octubre de 2021 dentro de las instalaciones de la sede del sindicato de corteros de caña, Sintrainazucol, los días lunes, miércoles y viernes de 5:00 a 7:00 pm. Por motivos de bioseguridad se trabajará con 15 mujeres.

La idea del proyecto es que el taller sea gratuito, las mujeres aprendan un técnica artística que servirá para emprender una idea de negocio desde el seno del hogar, con una mirada artística y que se entreguen materiales de manera gratuita, para ello sería necesario su apoyo para lograr los objetivos de este proyecto con la contribución de los siguientes materiales:

- Revistas para recortar imágenes para actividad de la creación de un anuncio publicitario. Normalmente las revistas son recicladas.
- MARCADORES PARA TABLERO POR 4 UNIDADES: 1 unidad \$11300
- CAJA DE COLORES DE 24 UNIDADES: 4 cajas, cada una \$18500. Valor total: \$74000.
- CAJA DE PLUMONES-MARCADORES- DE 12 COLORES: 3 cajas, cada una \$17100. Valor total: \$51300.
- UN ROLLO DE PAPEL CRAFT 5 KILOS: 1 unidad, valor unidad \$30000.
- COLBÓN PEGANTE 225 ml: 2 unidades, valor por unidad \$6900, Valor total: \$13800.
- ESCARCHA DE COLORES: 7 cajas, valor por unidad \$6900, Valor total: \$48300.
- CINTA DE ENMASCARAR: 1 unidad, valor unidad \$14300.
- CARTULINA DE COLORES 10 UNIDADES: 4 unidades, valor unidad: \$2850, Valor total: \$11400.
- TIJERAS 15 cm: 15 unidades, valor unidad \$5500, Valor total: \$82500.
- TAMBOR DE PLASTICO DE 25 cm PARA BORDAR: 15 unidades, valor por unidad \$4100, Valor total: \$61500.
- PAQUETE DE 6 AGUJAS PARA BORDAR: 15 unidades, valor de unidad \$5600. Valor total: \$84000.
- HILO DE MADEJA EN ALGODÓN PARA BORDAR 12 Hilos: 15 unidades, valor unidad \$20000. Valor total: \$300000.
- TELA BAYADERA POR METRO: 2m, valor por unidad \$32500. Valor total: \$65000.

Nota: El presupuesto se realiza cotizando desde la página de la comercializadora Panamericana <https://www.panamericana.com.co>, Almacenes Rómulo y Piolas productos con el fin de tener un estimado, aunque los materiales pueden ser de cualquier marca y comprados en cualquier lugar

- **Socialización de los resultados del taller en el que las mujeres puedan mostrar su trabajo:** \$100000, en efectivo para comprar materiales que las participantes al taller requieran.
- **Productos de higiene:** Jabón líquido, gel, tapabocas.

Agradezco su respuesta y la contribución que puedan hacer para el desarrollo de la actividad.

Alejandra Fernández Ruiz

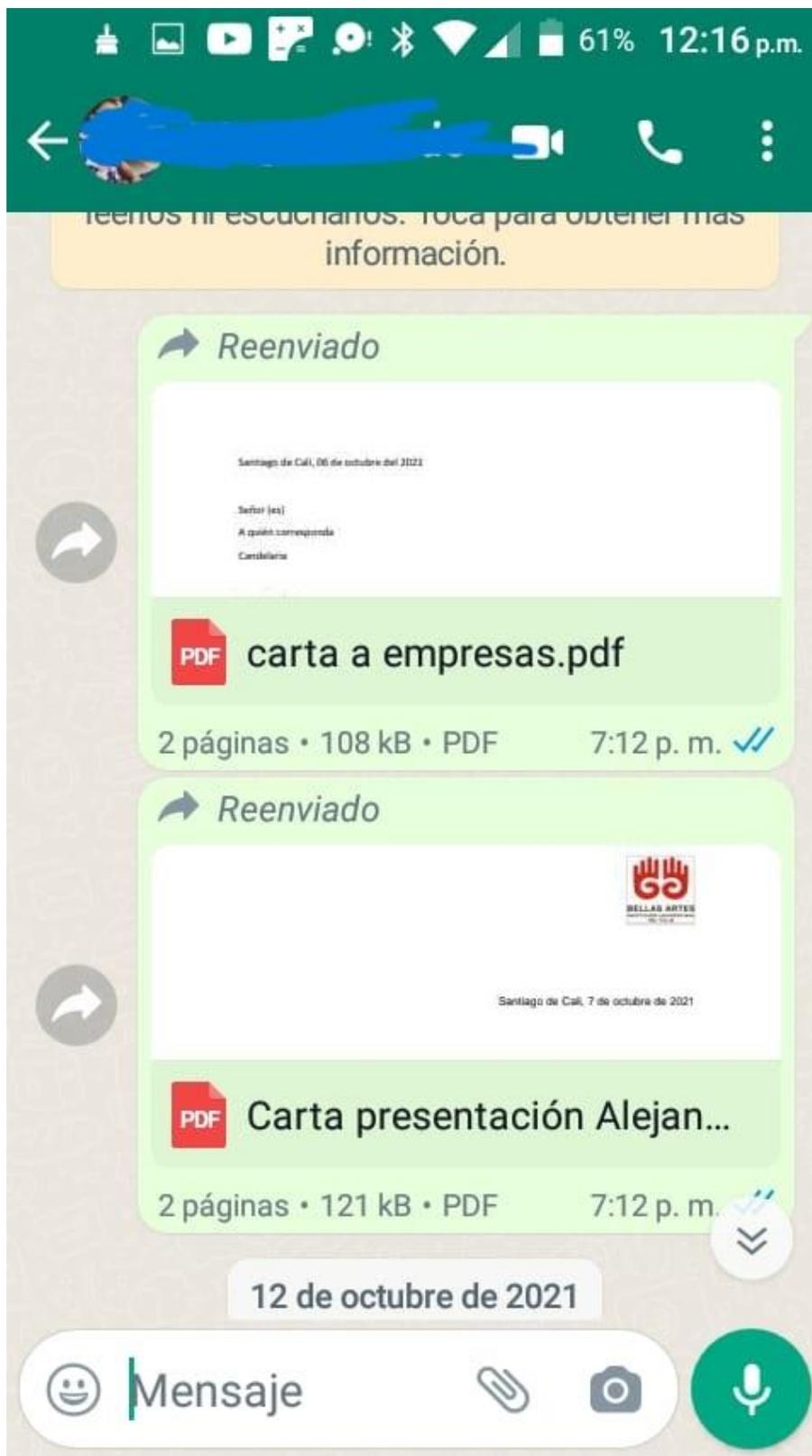
Gestora Cultural con experiencia en políticas de paz y de género.

CC 1113515768

Código de estudiante: 1081575

Correo: alejaferruiz@gmail.com

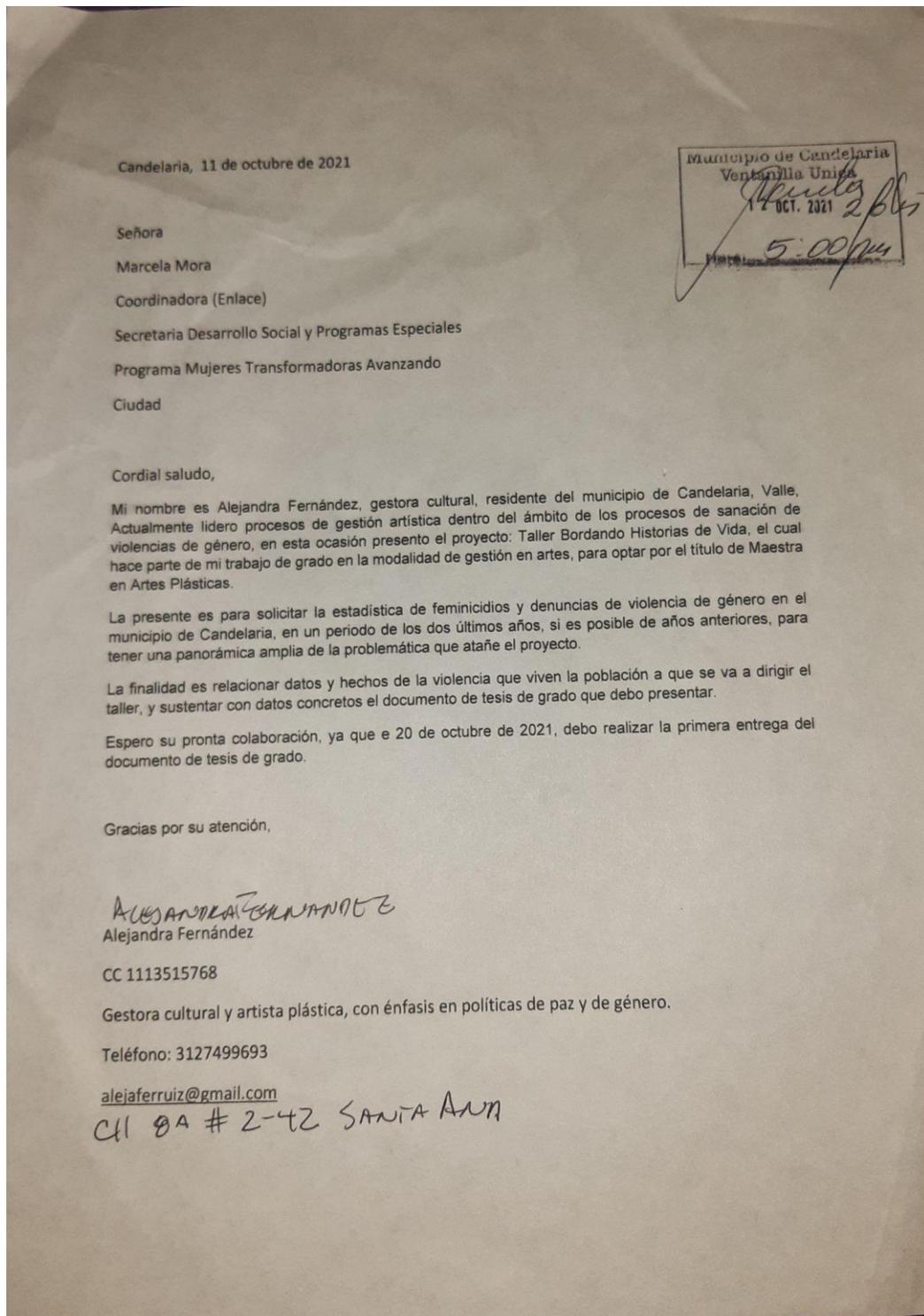
Teléfono: 3127499693



Conversación personal. Entrega de documentos a empresa para apoyo al proyecto BHV. [anexo 03]



Conversación personal. Confirmación de cita con la trabajadora social del PMEG de Candelaria (Valle del Cauca). [anexo 04].



Carta al sindicato (2021). *Se envía carta al sindicato Sintraicañazucol.* [anexo 05].

Planificador

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
Fase 1	15 de julio de 2021	6:00 p.m.	Reunión para presentar el proyecto a la Colectiva Casita Segura	Se conversó sobre los temas que se van a abordar, el proceso de cada etapa y metodología de trabajo en equipo.	Fue muy importante tener una lista de las actividades que quería realizar con la colectiva. Se asignaron roles de trabajo y nos colocamos de común acuerdo sobre el lugar para el taller.
	01 de agosto de 2021	04:00 p.m.	Búsqueda del espacio para dar el taller.	Fui a la casa de la chica donde se iba a realizar el primer taller y se verificó los implementos que hagan falta para la buena práctica del taller.	Se encontró un espacio agradable para trabajar tres horas consecutivas.
	06 de agosto de 2021	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Planificación de publicidad de la charla sobre violencia de género. <i>A cargo de:</i> Alejandra Fernández y Natalia Mayor	Se planificó la charla, con datos y la investigación que se realizó sobre violencia de género para esta actividad. Se revisó la publicidad que está a cargo de una de las integrantes de la colectiva, la cual busca equipos como computador y proyector para dar la clase.	Se tiene buena comunicación con las integrantes de la colectiva por lo que la asignación de labores para el taller queda bien definida y se trabaja en equipo.

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
	07 de agosto de 2021	2:00 p.m.	<p>Publicación en las redes sociales de la charla sobre <i>Violencia de género</i>.</p> <p><i>Persona a cargo:</i> Natalia Mayor, integrante de Casita Segura.</p>	<p>Se realizó la publicación en redes sociales como Facebook, Instagram de las integrantes de la colectiva y en mis redes sociales, sobre la charla <i>Violencia de Género</i>.</p>	<p>En las redes sociales preguntaron por el taller, lo cual nos generó mucha expectativa sobre la asistencia a la charla.</p>
	10 de agosto de 2021	5:00 p.m.	<p>Se realiza el taller <i>Violencia de género</i>.</p> <p><i>Persona a cargo:</i> Alejandra Fernández</p>	<p>Se realizó el taller en casa de unas de las participantes. Se realiza en forma de charla participativa. Se tiene en cuenta un ejercicio sobre la autoestima que está en el libro <i>39 claves feminista</i>, de Marcela Lagarde.</p> <p>Las chicas comentaron sobre sus experiencias de vida, participaron con preguntas y comentan lo que pasa dentro del municipio y en sus relaciones interpersonales.</p>	<p>Entre todas las participantes reconocimos todo tipo de violencia hacia las mujeres que existe y llegamos a la conclusión que los mecanismos o rutas que existen en el municipio para atender estos casos son ineficientes.</p> <p>Es importante mencionar que, para dar el taller sobre violencias de género, cuento con un diplomado en políticas de género, certificado por la Universidad Unicatólica de Cali.</p>

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
	30 de agosto de 2021	2:00-5:00 p.m.	Búsqueda del espacio para dar el taller de la <i>Bitácora feminista</i> .	<p>Se verificó personalmente el espacio donde nos vamos a reunir.</p> <p>Se revisó la publicidad de la convocatoria al taller, que tuviera la información completa de materiales que necesitan para realizar una bitácora artesanal.</p>	Se escogió esta vez una zona abierta y de acceso público para que puedan asistir diferentes mujeres a las integrantes de la colectiva.
Fase 2	07 de septiembre de 2021	2:00 p.m.	<p>Publicación en las redes sociales del taller <i>Bitácora Feminista</i></p> <p><i>Persona a cargo:</i> Natalia Mayor.</p>	Después de la publicación del taller <i>Bitácora Feminista</i> , las mujeres que querían participar confirmaron asistencia a través del teléfono de una de las integrantes de la colectiva.	La bitácora feminista es un cuaderno de apuntes, en el cual cada página se coloca una pregunta mencionada en la metodología del trabajo de grado, para que respondan poco a poco según el sentimiento, malestar o reconciliación hacia sí misma, actitudes que se necesitan para el autorreconocimiento como mujeres valerosas.

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
	15 de septiembre	5:00 p.m.	<p>Realización del taller <i>Bitácora feminista</i></p> <p><i>Persona a cargo:</i> Alejandra Fernández</p> 	<p>Se explicó paso a paso cómo hacer una bitácora con hojas de cartulinas recicladas.</p> <p>Al terminar se les dice que decoran la portada como desean.</p> <p>Se deja como tarea escribir una presentación de como eres, si te pidieran que te presentes ante a un auditorio cómo te presentarías.</p>	<p>Fue el primer ejercicio práctico, donde se utilizó materiales para producir un objeto donde pueden escribir a su libertad todo lo que investiguen o hablen sobre el feminismo.</p> <p>También se dejó un ejercicio para que lo hagan en un lugar íntimo donde puedan responder las preguntas que se relacionan para este taller.</p>
Fase 3	10 de octubre de 2021	2:00-5:00 pm	<p>Se crea una encuesta virtual sobre la percepción de conceptos sobre violencia de género y los mecanismos para denuncia y procesos de sanación de estas violencias dentro del municipio.</p> <p><i>Persona a cargo:</i> Alejandra Fernández</p>	<p>Se realizó una encuesta detallada por la plataforma de Google sobre la percepción de qué es violencia de género, dirigido a mujeres desde los 15 años hasta la edad de mujeres que puedan dar su concepto.</p>	<p>Se espera que la encuesta ayude a crear una comparación con los datos oficiales sobre la violencia en el municipio de Candelaria.</p>
	15 de octubre de 2021	5:00 p.m.	<p>Difusión en redes sociales de la encuesta virtual sobre violencia de género.</p>	<p>Se le pidió ayuda al programa de mujeres y diversidad de género del municipio que ayude a difundir la encuesta, la trabajadora social del programa lo comparte a todas sus compañeras de trabajo.</p>	<p>La encuesta fue bien recibida por las mujeres de mi comunidad, algunas comentaron que estaban bien estructuradas las preguntas y otras mencionaron que nunca</p>

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
				Las chicas de CS realizan la encuesta y la comparten con mujeres que viven en el municipio.	habían participado en este tipo de encuesta.
	03 de noviembre de 2021	2:00 p.m.	Se comparte la lectura <i>Nueve Cuentos Malvados</i> , de Margaret Atwood <i>Persona a cargo:</i> Colectiva Casita Segura	Se comparte esta lectura no con la finalidad que sea tarea, sino como disfrute de autoras feministas y con la potencia de convertirse esta lectura en reflexiones sobre la vida cotidiana de las mujeres y cómo la sociedad aborda la vejez, la muerte y la indiferencia por el derecho y reiniciación del papel de la mujer.	Pensando en que la colectiva se inició como un grupo para compartir información y conceptos sobre el feminismo se comparte la lectura de un libro (a través de un enlace virtual) de cuentos para el disfrute y goce personal de cada una de las participantes, lo compartan y debatan con otras mujeres. Esta lectura se considera parte de nuestro referente conceptual entre el artista y la colectiva.
Fase 4	19 de noviembre de 2021	2:00 p.m.	Conseguir sillas para la actividad del bordado. <i>Persona a cargo:</i> Alejandra Fernández	Se contacta al líder social Ricardo Ortiz y le comentados las actividades del movimiento feminista que se está gestando, para solicitarle prestado sillas para la actividad del bordado que se realizará en la calle.	El líder social llevó las sillas el día de la actividad, lo cual lo hace partícipe de este taller prestando indumentaria. Poco a poco intervienen actores sociales en la red que estamos conformando.

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
	20 de noviembre de 2021	2:00 p.m.	<p>Publicación del taller <i>Bordando Historias de Vida</i> en las redes sociales.</p> <p><i>Persona a cargo:</i> Natalia Mayor</p>	<p>La publicación y creación de la publicidad del taller estuvo a cargo de la colectiva CS, ellas se encargan de escoger el lugar para la actividad.</p> <p>Se concretó el sitio, frente de una capilla católica comunitaria, por tener un planchón amplio para la integración y buena iluminación para bordar, además de apropiarnos de espacios y resignificar una de capilla dedicada a la figura mariana: Santa Ana en uno nuevo de congregación, pero feminista.</p>	<p>Se distribuyó la publicidad en las redes sociales personales de las integrantes de la colectiva y mi cuenta personal y de diversas colectividades.</p>
	28 de noviembre de 2021	4:00 p.m.	<p>Realización del taller <i>Bordando Historia de Vida</i>.</p> <p><i>A cargo de:</i> Alejandra Fernández</p>	<p>Se realizó una reflexión sobre la imagen o boceto que llevaron las participantes para la intervención del <i>individual</i> con bordado.</p> <p>Las participantes llevan materiales necesarios para la clase inicial de puntadas de la técnica del bordado, mientras se habla un poco acerca de la técnica del bordado.</p>	<p>Algunas participantes conocen la técnica del bordado y entre todas ayudamos a las demás participantes aprender hacer distintas clases de puntadas.</p>

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
	10 de diciembre de 2021	2:00 p.m.	<p>Planeación del próximo taller.</p> <p><i>A cargo de:</i> Alejandra Fernández y Natalia Mayor</p> 	<p>Se planificó la siguiente publicidad, como se va a compartir en redes sociales, y se verifica el espacio donde se va a dar, si nuevamente va a ser en espacio abierto.</p> <p>Se planificó la clase de bordado y los implementos que cada participante debe llevar.</p> <p>Además, se socializa a través del grupo de WhatsApp de la colectiva que no es necesario utilizar hilos para bordar, los hilos que tienen en la casa sirven también.</p>	<p>Los materiales que se requieren para la actividad son de fácil acceso para las participantes, pues aguja e hilo son implementos que hay en toda casa candelareña.</p> <p>Pensando en que algunas no podían llevar los materiales se lleva tubos grandes de hilos para compartir y que ninguna compañera que tenga ganas de participar se quede por fuera.</p>
	12 de diciembre de 2021	3:00 p.m.	<p>Compra de materiales para la actividad.</p> <p><i>A cargo de:</i> Alejandra Fernández</p>	<p>Se compraron con recursos propios agujas, hilos e individuales para compartir en la actividad, ya que a la fecha ninguna empresa a la que le solicitamos ayuda para la realización del taller contestó.</p>	<p>Algunas chicas comentaron en su casa acerca de la actividad de bordado y sus familiares les ayudaron con los materiales, a otras chicas les donaron.</p> <p>Las participantes del taller son solidarias y todo lo que consiguen tratan de compartirlo con todas, a esto es lo que llamamos sororidad.</p>

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
Fase 4	19 de diciembre de 2021	4:00 pm	<p>Realización del taller <i>Bordando Historia de Vida</i>.</p> <p>A cargo de: Alejandra Fernández</p> 	<p>Se realizó el taller BHV en un espacio público.</p> <p>Se le entrega a cada una los <i>individuales de mesa</i> para crear la imagen sobre el tema de violencias de género.</p>	<p>La mayoría de las participantes realizaron imágenes de flores, la mayoría de ellas sin espinas, cada una le dio un significado a cada figura que realizaban.</p> <p>Mientras trabajan se hablaba de cualquier tema.</p>
	12 de enero de 2022	4:00 p.m.	<p>Preparación para el próximo taller</p> <p>A cargo de: Alejandra Fernández y Juliana Tonguino</p>	<p>Se elaboró la publicidad para el segundo taller, se preparó la clase de bordado y se tiene en cuenta llevar materiales por si se integra a la actividad.</p> <p>CS contacta a la cantante local Natalia Ríos para que cante durante la reunión de bordado.</p>	<p>Cada taller tiene igual preparación, teniendo en cuenta que en las anteriores clases llegaban diferentes, lo cual enriquece el proceso en vez de frenarlo. Lo importante era impactar al mayor número de mujeres posibles.</p>
	15 de enero de 2022	4:00 pm	<p>Realización del taller <i>Bordando Historia de Vida</i>.</p> <p>A cargo de: Alejandra Fernández</p>	<p>Se trabajó sobre el bordado que se inició en el otro taller, algunas chicas iniciaron su bordado.</p> <p>En esta clase tuvimos participación de la cantante local Natalia López, nos deleitó con su fantástica voz, escuchamos música protesta, otra compañera llevó crispetas y gaseosa para compartir.</p>	<p>Los hombres tuvieron un momento de resistencia frente al ejercicio de bordar porque su excusa era que no sabían, aun así, le pasamos los materiales, les explicamos cómo se dan puntada y empezaron a bordar sin dificultad, aunque le dimos los dibujos ya hechos para bordar, nos pudimos enfrentar a un cambio de roles sociales frente a un</p>

FASE	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LO QUE SE HIZO	REFLEXIÓN
				<p>Dos chicos amigos de la cantante llegaron al evento porque querían escuchar cantar a su amiga, terminaron bordando con nosotras.</p>	<p>oficio asociado exclusivamente para las mujeres.</p>
	<p>25 de febrero de 2022</p>	<p>6:00 p.m.</p>	<p>Se programó con la artista Ángela Reyes una charla virtual sobre sus obras donde usa la técnica de bordado, costura y tejidos.</p> <p>La artista tiene total libertad para planificar su charla y abordar los temas que requiera expresar.</p>	<p>En conversación vía WhatsApp con la artista, se le comentó sobre el proyecto y la importancia de su obra como referente.</p> <p>La artista amablemente aceptó conversar con nosotras y compartir su experiencia de lo que significa hablar de ella misma en sus obras.</p>	<p>Las redes comunitarias están en marcha y BHV es el inicio de un proyecto comunitario con proyección a futuro.</p>

Planificador. (2021). *Cronograma de las actividades que se realizaron para alcanzar las metas del taller.* [Anexo 06].

Presupuesto

Se anexa presupuesto que se destinará a las integrantes de la colectiva CS. Los materiales finalmente se consiguieron entre todas, porque eran elementos que se conseguían en la casa; luego se juntaron en el taller para compartir entre todas, ninguna era dueña de una aguja o un hilo mientras bordamos juntas.

El presupuesto se realizó cotizando desde la página de la comercializadora Panamericana y almacenes de hilos <https://www.panamericana.com.co> Almacenes Rómulo y Piolas productora de textiles.

Fase	marca	materiales	cantidades	valor unidad	valor total
Fase 1 y Fase 2	Faber-Castell	caja de colores de 24 unidades	1	14100	14100
	Block papel iris	block de 40 unidades	1	8000	8000
	Colbón	pegante 225 ml	1	6900	6900
	cualquier marca	escarcha de colores cada una llevar un color diferente	1	1500	1500
	cualquier marca	tijeras 15 cm	1	5500	5500
	cualquier marca	tambor de plástico de 25 cm para bordar. Opcional.	1	4100	4100
	Mega	paquete de 6 agujas para bordar	1	5600	5600

Fase 3 y Fase 4	Nacional	hilo de madeja en algodón para bordar. Si cada una lleva un color distinto podemos compartir	1	2000	2000
	Totales				47.700

Presupuesto. (2021). *Se realizó presupuesto de los materiales que se necesitan para el taller.* [anexo 07].



Taller Bordando Historias de Vida. [Fotografía]. (2022). Casita Segura. (anexo 08).



Natalia López interpretando música de protesta femenina. [Fotografía]. (2022). Casita Segura. (anexo 09).



Transeúnte que se une al taller de bordado. [Fotografía]. (2022). Casita Segura. (anexo 10).

Alejandra Fernández. (23 de febrero, 2022). *Intervención de Natalia López en el taller Bordando Historias de Vida* <https://youtu.be/4aLzFGtzPvw> (anexo 11).

Alejandra Fernández. (22 de febrero, 2022). *Entrevista a participantes del taller Bordando Historias de Vida*. <https://youtu.be/IzWruRWC5Ss> (anexo 12).